



**Universidad de Chile**

Facultad de Filosofía y Humanidades

Departamento de Ciencias Históricas

**“Entre Discursos, Mediaciones y Representaciones.  
‘Las Diabólicas’**

Un Acercamiento hacia el estudio de la Violencia de Género”

Seminario para optar al grado de Licenciada en Historia

Alumna:

Carla Cárdenas Rocuant.

Profesora Guía:

Margarita Iglesias Saldaña

**Santiago de Chile**

**Año 2006.**

*Dedicamos la culminación  
de esta etapa estudiantil  
a nuestras familias,  
en especial a nuestras madres,  
padres y hermanas (os).*

*A nuestra profesora guía  
Margarita Iglesias,  
agradecemos por su constante apoyo  
y confianza en el camino emprendido.*

*... la humanidad  
es masculina  
y el hombre define a la mujer  
no en si misma  
sino en relación al hombre...  
Él es el sujeto,  
él es lo absoluto,  
ella es la otra ...*

(Simone de Beauvoir. El Segundo Sexo)

# Introducción.

## Sobre el Contexto Histórico

La historia de las mujeres chilenas aún es fragmentaria<sup>1</sup>. Los estudios historiográficos acerca del siglo XX en nuestro país, han tratado de incluir a las mujeres y a la categoría de género en sus análisis, pero el resultado ha redundado en meras menciones y no en una incorporación crítica ni relacional. Es por ello, que la contextualización histórica de una problemática inscrita desde este ámbito de estudio, se hace dificultosa especialmente por ciertas ideas que se han erigido casi como un mito.

En los tratados históricos de esta centuria surge como protagonista una “mujer nueva”, que adquiere nuevos derechos y juega también nuevos papeles en la sociedad. Se le reconoce como sujeto activo del desarrollo histórico. Según Diana Veneros, este fenómeno es tributario del despliegue de transformaciones sociales que se vienen dando desde la segunda mitad del siglo XIX; ella formula que, *hasta la emergencia de esta controvertida “mujer nueva” rigió en el país un modelo de feminidad tradicional, acorde con el cual la misión exclusiva de la mujer giraba en torno al matrimonio y la reproducción, en el marco de una esfera netamente doméstica subordinada a la autoridad masculina*<sup>2</sup>

Hito fundamental en este sentido, es la consecución de plenos derechos cívicos y políticos que obtienen. Julieta Kirkwood, pensadora feminista e investigadora social trascendental para el estudio de la historia de las mujeres en nuestro país, ubicó el marco

---

<sup>1</sup> No se ha escrito “una” historia de las mujeres chilenas. Sin embargo, desde la dispersión de diversos estudios e investigaciones que se inscriben en este ámbito de estudio, se dan las bases para que esto sea posible a corto plazo.

<sup>2</sup> D. Veneros. *Siglo XX. Cambalache. Breve Reseña Histórica de los Avances de la Mujer en Chile Investigaciones* En Red Nacional Universitaria Interdisciplinaria de Estudios de Género. D. Escobar, R. Flores, D. Veneros (Editoras). Servicio Nacional de la Mujer. Santiago, 2001.

temporal de su obra, *Ser Política en Chile*, en el periodo comprendido entre 1931 y 1949, es decir entre el acceso al sufragio en logro del ingreso a las elecciones municipales y las presidenciales<sup>3</sup>. Esta asociación - entre el avance de las mujeres durante este siglo con el desarrollo político - responde al dominio que este aspecto ha tenido largamente en nuestra disciplina, por ello es necesario preguntarse: cuál es su importancia dentro de una posible ruptura de las continuidades históricas que afianzan la diferenciación desigual de los sexos.

En Chile, durante la primera mitad de este siglo, las mujeres avanzaron en el plano legal / eleccionario. Sin embargo, no se liberaron de una carga mayor: la categoría de “madre”, con las que se les vinculaba invariable y explícitamente. Sofía Correa, establece que hacia la mitad del siglo XX, existe un “*modus vivendi*” *proclive al cambio gradual*<sup>4</sup>, lo que permitió el arribo de ciertas reformas legales que  *fueron aminorando la desmedrada situación legal de las mujeres respecto a los hombres, particularmente gravosa en el marco de la familia*<sup>5</sup>

En este sentido, es fundamental plantearse la interrogante sobre qué significó el ingreso del género femenino al sistema eleccionario chileno. Salazar y Pinto, proponen que esta entrada primordialmente se prestó para legitimar las elecciones políticas, para ellos el sufragio de las mujeres *vino a cubrir electoralmente, los déficit de legitimidad del sistema político impuesto inconsultamente por las clases dirigentes entre 1925 y 1932*<sup>6</sup>.

Pero ¿cuánto de esto podía afectar en el discurso y la representación acerca de las mujeres en el país? Al parecer no mucho, los mismos historiadores que sostenían que a

---

<sup>3</sup> J. Kirkwood, *Ser Política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Editorial Cuarto Propio. Santiago. 1990. Múltiples Referencias, a modo de ejemplo P. 83 y P. 131.

<sup>4</sup> S. Correa Sutil, editora. *Historia del siglo XX chileno : balance paradójal*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2002. P. 158.

<sup>5</sup> *Ibíd.* P. 167.

<sup>6</sup> G. Salazar y J. Pinto. *Historia Contemporánea de Chile*. Tomo IV *Hombría y Femenidad*. Editorial Lom. Santiago. 2002. P. 176.

partir del ingreso de las féminas a la política surgía una “mujer nueva”, establecían que las instancias institucionales de este ámbito actuaban con la siguiente premisa: *Si al hombre, entendido ante todo como padre y esposo, competía actuar como proveedor material de los suyos, a las mujeres, identificadas con sus roles de madres y esposas, correspondía concentrarse en la cuidadosa crianza de sus hijos, con miras a formar ciudadanos ejemplares y laboriosos, sostén del progreso del país*<sup>7</sup>. Es decir, se continuó con una diferenciación de género en que, la maternidad, fue definida y promovida como una función para las mujeres en principio exclusivo; especie de “misión esencial” de su existencia.

De esta manera, el rol femenino se homologaba al de ser madre. La primera oleada feminista de nuestro país, buscaba reivindicar las funciones y problemas de las mujeres en cuanto madres y esposas; siguiendo esta perspectiva, María Elisa Fernández señala que: *Basándose en la creencia de que la mujer tenía una sensibilidad especial y que era moralmente superior al hombre, las feministas chilenas argüían que el aumento de la participación de la mujer en la esfera pública ayudaría a luchar contra la corrupción política y levantaría los estandartes de moral en el país*<sup>8</sup>

La construcción cultural de este rol radicado en la procreación, debe ser contextualizado dentro de una nueva explosión demográfica dada en el país; la cual -en el caso de Santiago- determinó que la población aumentara de 952.075 habitantes en 1940, a 1.907.378 hacia 1960<sup>9</sup>, lo que evidentemente significó que la maternidad - al menos numéricamente - realzara su importancia.

Sin embargo, a comienzos de la década de los sesenta, la irrupción de la píldora anticonceptiva amplifica el constructo anterior, ya que la posibilidad de asumir el

---

<sup>7</sup> Op. Cit. *Historia del siglo XX chileno: balance paradójico*. P. 168.

<sup>8</sup> M. E. Fernández. *Integración de la mujer en política: La mujer chilena en las elecciones presidenciales en el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo*. En Cuadernos de Historia, número 22. Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile. Diciembre, 2002. P. 156.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. *Estadísticas de Chile en el siglo XX*. Santiago, noviembre 1999.

control de la maternidad, genera un nuevo proceso de entendimiento cultural sobre las funciones de las mujeres, que ya no se definen sólo por el hecho ser madres. Esto se corrobora con los índices de maternidad que demuestran que *de 5.3 hijos por mujer en 1960 se disminuye a 2.3 de acuerdo al censo del 2002*<sup>10</sup>

De esta forma, otras características de las féminas - incluyendo el placer sexual, y no la mera reproducción - comenzaron a jugar un papel más relevante que en el pasado; la mujer tuvo la posibilidad de verse liberada del binomio cultural sexualidad / reproducción - por los nuevos métodos anticonceptivos - iniciándose un proceso de replanteamiento de su propia sexualidad y de su función social, no solamente por parte de ellas mismas, sino también de la sociedad en su conjunto.

En este punto es preciso señalar, que si vamos a considerar a la década de los sesenta como una especie de *bisagra histórica*<sup>11</sup>, es necesario asumir dentro del análisis que en este periodo confluyeron distintas estructuras de pensamiento o paradigmas, que se manifestaban como permanencias o irrupciones. Desde esta perspectiva - y observando el pasado desde nuestro presente - Gabriel Salazar nos propone que estamos en el *vértice de un arrollador conjunto de transformaciones históricas, que han desmontado y trastornado la mayor parte de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad que maduró hacia la mitad del siglo XX*<sup>12</sup>

De esta manera durante los 60', nos encontramos en una convergencia de modelos de transformación o resistencia, evidenciables en la relación de género que se construía, esto determina que aunque *las mujeres contaban ahora con las llaves maestras del control de la natalidad, tan determinante en materia demográfica como respecto a la*

---

<sup>10</sup> Servicio Nacional de la Mujer, *Chile: situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos*, Diciembre, 2003. P. 43.

<sup>11</sup> Término acuñado en *Historia del siglo XX chileno*. Op. Cit. 226.

<sup>12</sup> G. Salazar. *Cultura de Masa y Cultura Popular en Chile, 1950-2000. Del fordismo al neoliberalismo*. P. 239. En *Los Proyectos y las Realidades. América Latina en el Siglo XX*. Eduardo Cavieres (Editor). Ediciones Universitarias de Valparaíso. Valparaíso. 2004.

*emancipación personal reivindicada por las feministas de los sesenta*<sup>13</sup>, podemos reconocer aún - por ejemplo - en las campañas electorales de aquél período, que *hombres y mujeres fueron interpelados de forma distinta, en acuerdo con la percepción social respecto de sus deberes y atribuciones*<sup>14</sup>

Esta conjunción producía una maraña discursiva que legitimaba las desigualdades de género, acrecentada por la emergencia de los movimientos de masas en que las demandas particulares se diluían en la generalidad, admitiendo que la denominada “rebelión del individuo”, acaecida en esta época, *también fue concebida como una forma de movilización conducente a una transformación de la sociedad en su conjunto*

15

## **Acerca del Problema y las Pretensiones de la Investigación**

La OMS - en su Informe Mundial sobre Violencia y Salud <sup>16</sup> - presenta a la violencia, en su conjunto, como una de las principales causas de muerte y lesiones no mortales en todo el mundo. La violencia en la pareja ocupa un espacio importante dentro de estas estadísticas; este tipo específico es un fenómeno social de múltiples y diferentes dimensiones, pero que responde a una correlación de fuerzas constantemente en tensión, debido a una diferenciación de género intrínseca a la estructura de una pareja heterosexual. Esta situación - de la distinción de los sexos - conlleva en la práctica a la instalación de una “dominación masculina”, en los términos descritos por Pierre Bourdieu.

---

<sup>13</sup> Op. Cit. *Historia del siglo XX chileno : balance paradójal*. P. 227.

<sup>14</sup> M. González. *Te Hablo a Ti, Mujer: Madre, Esposa y Dueña de Casa. La Mujer en las Campañas Presidenciales de 1964 y 1970*. En *Revista Dimensión Histórica* N° 13-14 *Mujer, Historia y Sociedad*. 1997-1998. UMCE. Editorial Lom. P.190.

<sup>15</sup> Op. Cit. *Historia del siglo XX chileno: balance paradójal*. P.228.

<sup>16</sup> Organización Mundial de la Salud. En <http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf>.



La representación de la violencia doméstica, aunque pueda remitirse a factores económicos y sociales - entre otros - es un constructo que no puede entenderse del todo sin recurrir a la categoría analítica del género. Ésta aporta la posibilidad de buscar una causalidad relacionada con las lógicas de poder y dominación, concomitantes a las diferenciaciones sexuales dentro del cotidiano ámbito familiar; al mismo tiempo que proporciona una perspectiva para apreciar como éstas se proyectan en las representaciones sociales, y viceversa.

En este sentido, la violencia en la pareja - como instrumento / dispositivo de poder - representa una evidencia palpable en las realidades sociales, se conforma como una especie de continuidad histórica, enmarcada dentro de la circularidad de la “dominación masculina”<sup>17</sup>; así la violencia en la pareja se inserta en un proceso cíclico, en la medida en que el hombre mayormente es el sujeto que la maneja.

Esta particular modalidad de violencia de género - en su trayectoria histórica - permite dar cuenta de cómo la consideración sobre las mujeres y su misma experiencia ha variado con el correr de este último siglo, ocupando en la actualidad relevantes lugares en los espacios públicos - cambio que debería engendrar la construcción de nuevos discursos y representaciones - en una rearticulación de la diferenciación sexual que provoca mutaciones en el orden mismo de la sociedad.

Desde el análisis de esta temática, surge mi interés en los “crímenes pasionales” como objeto de estudio; en la medida que cuando son consumados por las féminas, significan una ruptura del ejercicio de la violencia masculina en la pareja . Entendiendo que estos no sólo se relacionan con “los hombres que matan mujeres”, puede emprenderse una investigación sobre un caso específico dentro de la discontinuidades de un orden social sexuado, que erige a lo masculino como detentor de la fuerza física y / o capacidad homicida. Esta última idea, incluso se puede apreciar en algunas feministas, como la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, quien tiene una definición contundente del fenómeno de este tipo de crímenes: *la política del exterminio de las mujeres* <sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Los conceptos de *dominación masculina* y *circularidad* que empleo a lo largo de la presentación son descritos en la Introducción General de esta compilación.

<sup>18</sup> En Red Informativa de Mujeres de Argentina. <http://www.rimaweb.com.ar/>.

Rechazo esta simplificación del fenómeno de los “crímenes pasionales”, pues considero que cuando estos son ejecutados por mujeres extienden un amplio contexto de análisis social. Por ejemplo, qué se manifiesta en la historia cuando las discursividades públicas - desde una lógica de prensa masculina particularmente - dan constancia de la grieta en el orden establecido de la violencia - orden que supedita a lo femenino frente a un masculino dominante -.

Lo primordial en esta idea, es el hecho de que los crímenes pasionales efectuados por mujeres, significan una ruptura o discontinuidad dentro de la continuidad histórica del orden sexuado que determina la dominación masculina. Se alza como un quiebre de la llamada violencia de género, que es una parte constituyente de las situaciones de violencia en la pareja. El concepto de crímenes pasionales, se ha forjado especialmente a través de los medios de comunicación - en su fase inicial desde la prensa escrita -, por ello creó que éste es el marco más idóneo para comenzar investigaciones sobre esta problemática.

Estos medios comprenden la construcción - abstracta - de un espacio público, que se levanta según algunos autores como un *lugar donde se diferencia lo legítimo de lo ilegítimo*<sup>19</sup>; es decir, se establece la validez de cierto - y no otro - orden. En el caso de esta investigación, adhiero a las ideas de Le Goff sobre como los medios de comunicación masivos forman productos mediáticos que *asumen el carácter de construcciones, tal cual ocurre con cualquier otro documento histórico*<sup>20</sup>- como es el caso de las representaciones y discursos englobados en un periódico determinado -

El problema central radica en cómo se construyen las representaciones de estas mujeres criminales, dentro de la crónica de un medio de comunicación de recepción masiva. El objetivo general, es analizar las representaciones de mujeres criminales que proyectan los reportajes encontrados acerca de la temática. La intención es develar la construcción

---

<sup>19</sup> R. Araya. *Los Medios : Estado y Mercado en la construcción del espacio de lo público*. En Op. Cit. *Los Proyectos y las Realidades. América Latina en el Siglo XX*. P.265.

<sup>20</sup> J. Le Goff. *Historia y Memoria*. Editorial Gallimard-Folio. Paris. 1981. P. 346.

de imaginarios sobre la violencia implicada en las relaciones de género, por un medio de información accesible para gran parte de la sociedad.

Específicamente tengo como meta, evidenciar cuál es el concepto de violencia que se utiliza para abarcar el contexto de los casos expuestos; examinar el discurso construido sobre lo masculino y lo femenino; junto con finalmente establecer una clasificación - tipificación- de estos homicidios de acuerdo con las características o definiciones otorgadas por *El Clarín*. La investigación se edificará a partir de métodos exclusivamente cualitativos, esto aportará datos que son *elaboraciones de la naturaleza descriptiva que recogen una amplia y diversa gama de información, ricos y densos en significados*<sup>21</sup>, lo que plantea un gran desafío en cuanto a la necesidad de lograr un profundo análisis

De este modo, la investigación se centra en el estudio de las representaciones y discursos proyectados en artículos publicados por *El Clarín* durante 1960 en torno a la violencia de género, que configura modelos de lo femenino y lo masculino, que además reciben un tratamiento idealizado o dramático que incita a la identificación de las posibilidades de integración y de marginación social; entendiendo que los medios de comunicación tienden a ofrecer prototipos que se instalan en la sociedad.

Respecto a este proceso, Luisa Passerini señala: *No es necesario - pero, paradójicamente ha ocurrido y ocurre - que los procesos de autoafirmación se den a través de los fenómenos de masas y de uniformización*<sup>22</sup>, esto debe considerarse junto al hecho de que en los años sesenta, la impresión de libros se vio totalmente desplazada por la producción de revistas de circulación masiva<sup>23</sup>. Debido a esto he contemplado, en el desarrollo del análisis, la instalación de los medios de comunicación masivos en nuestro país.

---

<sup>21</sup> G. Rodríguez, J. Gil, E. García. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe, Archidona, 1996. Pág. 200.

<sup>22</sup> L. Passerini. *Sociedad de Consumo y Cultura de Masas*. En *Historia de las Mujeres en Occidente*. Tomo 9 *Guerras, entre guerra y posguerra*. G. Duby y M. Perrot.. Editorial Taurus. Madrid. 1993. P. 366.

<sup>23</sup> Op. Cit. *Historia del siglo XX chileno : balance paradójal*. P. 172.

Un punto importante de subrayar, es que debo considerar el que los crímenes pasionales consumados por mujeres, también pueden significar una respuesta masculina dentro del proceso de violencia de género en la pareja. Esto lo relaciono con lo que Hirigoyen plantea en el caso de la violencia perversa, en cuanto que: *a la hora de defenderse, a la víctima le dan tentaciones de recurrir a los mismos procedimientos que utiliza su agresor*<sup>24</sup>. Desde esta perspectiva entra en juego la posibilidad - o no - de considerar dentro de su cometido, el desarrollo de una estrategia subversiva - inconsciente - que busque invertir los papeles que se originan en determinada relación genérica.

La elección del año 1960, reside en que esta temporalidad permite evidenciar como se presenta el orden sexuado de la sociedad chilena dentro de la prensa - como medio de comunicación - ad portas de la transformación que comienza a afectar la discursividad pública sobre la mujer, a partir de diversos hitos dentro del país, como serían: la incorporación de la píldora anticonceptiva, la proclamación de los derechos de las mujeres, estudios acerca de la historias de las féminas, etc<sup>25</sup>. Es decir, aún durante este año, la prensa masiva en general se inserta en una sociedad que no reconoce - y / o asimila - el discurso feminista, lo que significa que éste no esta presente en su línea editorial.

---

<sup>24</sup> M. F. Hirigoyen. *El acoso moral*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2005.

<sup>25</sup> Al buscar referencias para esta investigación, he podido apreciar que la mayoría de las investigaciones sobre el cambio en los discursos acerca de la mujer durante el siglo XX en nuestro país, se han centrado temporalmente entre los años 1920 – 1940. Sin embargo, esta situación comienza a ser trastocada entendiendo que el icono del voto presidencial es cuestionado y se plantean nuevas preguntas. De esta manera se abre la posibilidad de situar las problemáticas en torno a las féminas dentro de la década de los 60, cuestionando cuán cierto es que la mujer se liberó durante este periodo. En esta perspectiva se enmarca el trabajo de Ana Maria Ledezma. *La Sociedad en Vitrina: Mujeres en la publicidad. Chile 1950-1960* Tesina para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad de Chile. Santiago, Mayo, 2005.

## **Presentación Formal.**

Específicamente, los resultados de esta investigación se expondrán en un cuerpo central dividido en tres partes, cada una de las cuales contendrá sus propios capítulos; luego presentaré mis comentarios y conclusiones finales, para terminar con la publicación de un anexo.

En la primera sección del cuerpo central - *Periódicos como Medios de Comunicación Masiva: El Caso de "El Clarín"* - comenzaré presentando consideraciones teórico metodológicas en torno a los medios de comunicación masivos, especialmente acerca de la prensa escrita - en este caso el periódico -; para posteriormente informar sobre el soporte documental utilizado en esta investigación, constituido por el diario *El Clarín*, explicitando sus características particulares.

Continuare en la parte segunda, denominada *Crímenes Pasionales: Discursos y Representaciones*, con la relación entre los crímenes pasionales y la violencia de género; para proseguir exhibiendo el marco conceptual en el que me inserto para entender las nociones de discurso y representaciones

*Las Diabólicas*, es la pieza final de este bloque, ella constará del análisis personal de la construcción efectuada dentro de los artículos seleccionados, específicamente en tanto representaciones y discursos, sobre las mujeres protagonistas de estos homicidios.

Los cortes de cada una de las secciones del cuerpo central serán susceptibles de subdividir, en el caso que sea necesario, en subconjuntos temáticos; esto con el fin de clarificar y precisar con mayor detalle los resultados y planteamiento de esta investigación analítica.

Las conclusiones albergaran las ideas, comentarios y dificultades originadas en el camino recorrido en la elaboración que se presentará en las páginas subsiguientes. Se incluirá un anexo, constituido por tablas clasificatorias y extractos de las crónicas escogidas, con el propósito de profundizar o ejemplificar de una manera más acabada ciertos conceptos y / o temáticas.

*... Como su lema lo dice,  
estará de hoy en adelante*

**FIRME JUNTO AL PUEBLO,**

*con la verdad en sus páginas,  
interpretando el sentir y el anhelo de las masas,  
defendiéndolas y luchando sin miedo ni temores ...  
(Clarín, 21 de septiembre, 1954. Número 1)*

## Periódicos como Medios de Comunicación Masiva: El “Clarín”

### **Cultura de Masas y Medios de Comunicación**

Los procesos de la comunicación moderna no se consignan sólo a mecánicas unidireccionales, ni a asuntos donde los contextos no intervienen; es más, se puede indicar que gran parte de lo que las personas viven se afina en la relación que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación contemporáneas han establecido, ampliando o frenando ciertas prácticas sociales y prescribiendo ciertas formas y espacios comunicacionales, desde donde se construyen diversas identidades, en un mundo donde lo masivo se constituye mediáticamente. Por ‘medio de comunicación’ me refiero, según lo planteado por Verón, a *un soporte tecnológico inserto en una sociedad, asociado a prácticas determinadas de producción y de apropiación*<sup>26</sup>.

El estudio histórico de recursos comunicacionales específicos, se relaciona con la capacidad de dar cuenta tanto de los procesos, como de los remanentes y permutas que se dan en los ámbitos culturales o públicos de la sociedad que se quiera analizar. En esta investigación, se puede constatar como la aproximación histórico-cultural puede arrojar luces sobre los procesos y modelos comunicacionales predominantes, sobre la singularidad de sus relaciones y formatos, así como sobre la mayor o menor profundidad de sus mutaciones; todo esto en relación con el devenir de un sistema determinado: la relación entre los géneros.

El periódico seleccionado para esta investigación - formato analizado en páginas posteriores - se inserta dentro de los medios de comunicación masiva, entendiendo por ésta a: (...) *la práctica y el producto de brindar entretenimiento para el ocio, e información, a una audiencia desconocida, por medio de una alta tecnología financiada por corporaciones, producida industrialmente y regulada por el Estado; estos entretenimientos y esa información constituyen mercancías que se consumen*

---

<sup>26</sup> E. Verón. *Esto no es un libro*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1999. P.145.

*privadamente (...)*<sup>27</sup>. Para que esta definición pueda ser incluida en un análisis efectuado desde la disciplina histórica, debemos contextualizarla en el campo de la *cultura de masas*

La funcionalidad de los medios comunicativos, principalmente los vinculados al área de la prensa, se ha conformado como detonante y soporte de la configuración de la sociedad de masas. Según el especialista en estudios sobre la comunicación, Jesús Timoteo Álvarez, los formatos de información masivos han *actuado de factor determinante, de catalizador, en esa configuración y en la posterior evolución de la "sociedad de masas", hasta el punto de que es ininteligible la segunda sin la primera*<sup>28</sup>

Compartiendo esta perspectiva, entiendo que la relación sociedad / medios de comunicación, es parte constitutiva del desarrollo de la llamada *cultura de masas*, pero sólo en cuanto esta relación la aprehendemos en un conjunto de medios recepcionados por comunidades interpretativas, es decir, por la cultura entendida como la construcción propia de un grupo o de un "pueblo". Concibiendo que una definición básica de cultura considera a ésta como *las estructuras de significación en virtud de las cuales los hombres dan forma a su experiencia*<sup>29</sup>

Lo anterior se conecta con una noción de lo popular, no como una subvaloración de modos de ser y pensar de ciertas culturas, sino como formas de lo masivo; es decir, lo popular, como una realidad heterogénea; de esta manera recojo la alternativa propuesta por Martín Barbero, en tanto que dentro del estudio de los medios de comunicación de masas, *queda la denominación de popular atribuida a la cultura de masa operando*

---

<sup>27</sup> T. O'Sullivan, J. Hartley, D. Sanders, M. Montgomery, J. Fiske. *Conceptos Clave en Comunicación y Estudios Culturales*. Amorrortu Editores, Buenos Aires. 1995. P. 70.

<sup>28</sup> J. Timoteo Álvarez, *Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX. El Nuevo Orden Informativo*. Editorial Ariel. Barcelona. 1992. P. 20.

<sup>29</sup> C. Geertz, *La Interpretación de las Culturas*. Editorial Gedisa Barcelona. 2003. P. 26.



*como un dispositivo de mistificación histórica, pero también planteado por vez primera la posibilidad de pensar ‘en positivo’ lo que les pasa culturalmente a las masas*<sup>30</sup>

El enfoque de este análisis busca reconocer, no sólo los objetos o bienes simbólicos que son producidos para el consumo masivo, sino que también a atender a ese lugar en que se producen las significaciones en una sociedad donde todo se ha masificado; a esto último se refiere Martín Barbero en la introducción de su principal obra, *De los medios a las mediaciones*, cuando señala lo siguiente: (...) *algunos comenzamos a sospechar de aquella imagen del proceso en la que no cabían más figuras que los estratagemas del dominador, en la que todo transcurría entre unos emisores-dominantes y unos receptores-dominados sin el menor indicio de seducción ni resistencia, y en la que por la estructura del mensaje no atravesaban los conflictos ni las contradicciones y mucho menos las luchas* (...) <sup>31</sup>. Es decir, propongo que en cierto grado podemos tantear las prácticas sociales que se desenvuelven en el devenir histórico, por medio de las discursividades y representaciones construidos en los medios de comunicación masivos.

Esto los sitúa - además - en el campo de lo público; este escenario se comprende de mejor forma, cuando se definen las instancias públicas como *aquellas organizaciones que, en contraposición a sociedades cerradas, son accesibles a todos; del mismo modo que hablamos de plazas públicas o de casas públicas*<sup>32</sup> Al distinguir los medios como constructores de lo público - dentro del despliegue de una cultura de masas - entiendo que ellos *representan y significan en cuanto son capaces de instalar imaginarios y también (...) de instalar modos de actuar y modos legítimos de hablar.*<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Es esta la acepción que le otorgaré al término “popular” dentro de la presentación de esta investigación. J. Martín Barbero. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Pili. Barcelona 1987. P. 47.

<sup>31</sup> *Ibíd.* P.9.

<sup>32</sup> J. Habermas. *Historia y Crítica de la Opinión Pública* Editorial Gustavo Gili. Barcelona. 1994. P.41.

<sup>33</sup> *Op. Cit. Los Medios: Estado y Mercado en la construcción del espacio de lo público.* P. 285.

En este sentido, los medios de comunicación de masas son la fuente más importante de observación de la realidad con que cuenta los individuos para informarse de cuáles son las opiniones ‘correctas’, influyendo en la conformación de una homogeneización que se deriva de la relevancia de lo que dicen o dejan de decir los medios comunicativos en la configuración de la construcción de la opinión pública. En este sentido, los medios de comunicación se hallan capacitados de recrear simbólicamente la cotidianidad, lo considerado normal y lo que es por todos aceptado, se construye una realidad objetivada.

En Chile, la cultura de masas tuvo su apogeo en la época del fordismo. Gabriel Salazar entiende que este periodo se inicia en 1945 - originado en parte por la acción de las revoluciones industrial y urbana - extendiéndose hasta la crisis de 1982, año en que colapsó la continuidad del modelo de Estado Fordista. Este último, en su trayecto histórico por el país, fue calificado con diversos apelativos: populista, socialista, proteccionista, etcétera; no obstante, distingo en estos conceptos una misma significación, la presencia de un Estado social-benefactor, el cual unido al *gran capital (...)* *prohijaron la aparición de la gran masa laboral y la consiguiente cultura social y política “ de masas ”*<sup>34</sup>

Esta situación se superpone a un nuevo entramado comunicativo, que se constituye en el país a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX. Este aparataje contiene en sí, la extensión y complejización de las comunicaciones, la transformación de las relaciones entre la esfera pública y privada, el desarrollo de nuevas comprensiones que ponen en jaque al modelo "letrado" tradicional, así como la constitución de un público nuevo. Sunkel vincula estas características con la *aparición de un lector popular que ya es producto de un proceso de escolarización impulsado desde el Estado*<sup>35</sup>; cabe resaltar que desde aproximadamente un 50% de analfabetismo

---

<sup>34</sup> Op. Cit. *Cultura de Masa y Cultura Popular en Chile*. P. 242.

<sup>35</sup> G. Sunkel. *La Prensa Sensacionalista y los Sectores Populares*. Editorial Norma. Bogota.2001.P.13.

en 1920 , se llega a un 11% hacia 1970<sup>36</sup>. Esta fuerte reducción del analfabetismo, coincide temporalmente con el desarrollo de los medios de comunicación de masas.

La interrelación de estos dos fenómenos nos permite que en el periodo abarcado en esta investigación, podamos hablar con propiedad de cultura de masas, en tanto observamos como una comunidad uniforme, *se instala en un territorio que es diverso o plural culturalmente hablando, y al cual la acción de sectores hegemónicos tratan de uniformar para superar todas las diferencias existentes, y poder entonces construir la nueva nación imaginada*<sup>37</sup> Pues, un medio de comunicación, además de transmitir información, es la forma en que el medio interfiere, utilizando al máximo su capacidad tecnológica disponible en la vida cotidiana de las personas.

Al relacionar lo antepuesto con las relaciones de género, se comprende como los estudios especializados ya no imputan a la cultura de masas, de connivencia con un solo género, sino que más bien se señalan los modos en los que reformula la subordinación de las mujeres, gracias incluso a sus nuevos comportamientos y modos de pensar<sup>38</sup> Lo que se inserta en un contexto general en el que las masas son, pues, producto de tensiones psicosociales, que encuentran en las manifestaciones y comportamientos colectivos un campo de aterrizaje y una espita de salida<sup>39</sup>

Para finalizar, adscribo en este trabajo a la idea propuesta por Luisa Passerini, en cuanto a que la suerte de la cultura de masas depende de las elecciones de mujeres y hombres que están dando nuevas definiciones de la combinación de lo femenino y lo masculino que se encarna en cada individuo<sup>40</sup>; esto significa, que concibo a los diarios como unos

---

<sup>36</sup> Cifras extraídas de J. Brunner y G. Catalán. *Cinco Estudios sobre Cultura y Sociedad*. FLACSO. Santiago. 1985. P.36.

<sup>37</sup> Op. Cit. *Los Medios: Estado y Mercado en la construcción del espacio de lo público*. P. 273.

<sup>38</sup> Op. Cit. *Sociedad de Consumo y Cultura de Masas*. P.353.

<sup>39</sup> Op. Cit. *Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX. El Nuevo Orden Informativo* P.20.

<sup>40</sup> Op. Cit. *Sociedad de Consumo y Cultura de Masas*. P.353.

regímenes discursivos y materiales capaces de generar sus propios efectos de sentido, estableciendo relaciones de distinto tipo con otros discursos y prácticas.

Ángel Rama afirma que de todas las ampliaciones letradas de la modernización, la más notoria y abarcadora fue la de la prensa que, al iniciarse, en el siglo XX, *resultó la directa beneficiaria de las leyes de educación común propuesta por abnegados pedagogos, proporcionándonos una prensa popular, exitista y en ocasiones amarillista. (...) Contrariamente a las previsiones de los educadores, los nuevos lectores no robustecieron el consumo de libros sino que proveyeron de compradores a diarios y revistas.*<sup>41</sup> En ello, radica la particular relevancia del examen de este tipo de material documental, dentro del estudio de la sociedad de masas.

## **Análisis de la Prensa Escrita**

La interrelación entre comunicación e historia. no ha sido lo suficientemente analizada. No obstante, según Carlos Ossandón, esta afirmación *no autoriza (...) a pintar un cuadro desolado (...). Sería quizá más acertado lamentar el desdén que ha caído sobre unas formas textuales (los periódicos) que no pueden ser ignoradas si se desea destacar perfiles culturales importantes; o subrayar las dificultades de clasificación de un material inmenso, de no siempre fácil consulta, y cuya historicidad está menos a la mano de lo que podría creerse*<sup>42</sup>

Esta situación se expresa en los estudios históricos desde la perspectiva de género. Recurrentemente el periódico - especialmente el de circulación masiva - no es utilizado cuando, por ejemplo, es analizada la vinculación de las mujeres con los medios de comunicación. En este sentido, vemos que los tan cotidianos diarios son relegados por las revistas, *magazines* u otro tipo de formato de prensa dirigidos específicamente para las féminas. No desmerezco estas elecciones, pues han sido un aporte valiosísimo no sólo para mi trabajo, sino para el desarrollo de nuevas perspectivas<sup>43</sup>; pero sugiero que

---

<sup>41</sup> Á. Rama. *La ciudad letrada*. Editorial Arca. Montevideo, 1995. P.66.

<sup>42</sup> C. Ossandón, *Prensa e historia*. En Revista *Comunicación y Medios* N° 12 año 2000 *Prensa y Transición*. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.

<sup>43</sup> Dentro de mi revisión bibliográfica, dos tesis que se enmarcan en estos parámetros me han sido sumamente útiles. Una es la ya citada *La Sociedad en Vitrina: Mujeres en*

es necesario dar un paso adelante y considerar un medio más denso - como los periódicos - .

La prensa selecciona - del suceder diario - ciertos acontecimientos, procesándolos para convertirlos en informaciones que considera significativas, según los criterios marcados por su línea editorial y por las pautas socio-culturales del contexto en el que se instale. En este aspecto, *el estudio histórico de la prensa como objeto a analizar exige ampliar el enfoque de lo que nos hemos habituado a considerar históricamente significativo* <sup>44</sup>; nos remite a valorar qué se consideraba importante de dar a conocer y a reconocer, y a través de qué mecanismos se instalaba en los medios comunicacionales estas informaciones.

Se debe tener en cuenta que el enfoque dado por la prensa se encuentra limitado a un marco periodístico y a un tratamiento de los hechos desde un ángulo particular. Se presenta una estrategia periodística definida como *un conjunto de objetivos y definiciones políticas, periodísticas y empresariales que, combinadas entre sí, le dan un perfil propio al medio* <sup>45</sup>. Se trata de enunciaciones y acciones prácticas, que sitúan al periódico dentro de un escenario socio-cultural determinado, brindándole una identidad y una función en el campo de las comunicaciones, junto con una situación precisa dentro del mercado de la información.

En este sentido, la lectura atenta de las informaciones publicadas por los periódicos y restantes medios de comunicación, la utilización de la prensa como fuente documental, nos ayuda a ensanchar ese enfoque hasta alcanzar el campo más amplio que abarca la mirada informativa y, así, enriquece nuestra comprensión histórica de la sociedad

---

*la publicidad. Chile 1950-1960* Op. Cit.; la otra investigación es la de Pabla Ávila *Irrupciones de Mujeres y Discursividades de lo (s) Femeninos a principios del XX en Chile* Tesis para optar al grado de Magíster en estudios de Género y Cultura en América Latina. Universidad de Chile, julio 2004.

<sup>44</sup> A. Moreno Sarda. *La mirada informativa*. Bosch, Barcelona, 1998. P. 33.

<sup>45</sup> E. Santa Cruz. *Modelos y Estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización: Chile Siglo XX*. Editorial ARCIS. Santiago de Chile, 1996.

contemporánea.<sup>46</sup> Podemos apreciar así, el que este llamado “mercado de la información” ha delimitado que los grandes periódicos se convierten en productos de uso y consumo corrientes; en bienes de consumo de masas<sup>47</sup>. Por lo tanto, entran en el juego de la competencia, lo que termina exigiendo un producto atractivo y bien acabado, que marque diferencias con los contrincantes, que sea capaz de atraer al mismo tiempo a lectores y publicidad <sup>48</sup>

En este contexto, el periódico no sólo se puede entender como un todo uniforme que en sí mismo refleje cierta realidad social y / o cultural. Así lo manifiesta Carlos Ossandón al indicar, que éste *se ha dejado de concebir sólo como ‘fuente’, como apoyo empírico para una investigación historiográfica, haciendo de éste un objeto (centro del análisis) que pueda ser examinado a partir de su propio espesor, fijando en él los componentes de una(s) estrategia(s) -móvil- singularizada en un campo de relaciones o de fuerzas más amplio e igualmente móvil* <sup>49</sup>

El periódico - y la prensa en general - se inserta en un sistema de interrelaciones complejo, que incluye diversos factores y ordenes sociales, culturales, económicos, etc. Su presencia en la realidad no es pasiva, por ello se debe reconocer su acción dialéctica dentro de continuo dinamismo, *se trata de entender al diario o revista no como un puro instrumento o canal de otras lógicas, sino que como un actor que opera sobre el contexto socio-cultural, desde una estrategia propia, y en esa perspectiva, interactuando con otras dinámicas que provienen desde otros ámbitos o prácticas sociales* <sup>50</sup>

---

<sup>46</sup> Op. Cit. *La mirada informativa*. P. 33.

<sup>47</sup> Op. Cit. *Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX. El Nuevo Orden Informativo* P. 24.

<sup>48</sup> *Ibíd.* P.24.

<sup>49</sup> C. Ossandón. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*. Editorial Lom. Santiago de Chile, 1998. P. 124.

<sup>50</sup> Op. Cit. *Modelos y Estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización*. P. 6.

Siguiendo esta idea, los diarios aparecen como creadores de pautas para observar lo social, los periódicos han *funcionado como difusores masivos de los cánones imperantes*<sup>51</sup>. En este sentido, poseen efectos cognitivos que no se confinan específicamente a apuntar sobre qué cuestiones se deben pensar o no, *sino también sobre qué personajes o colectivos sociales, y cómo deben valorarlos. En definitiva, más allá de los temas y de los protagonistas, aunque estrechamente vinculados con ellos, a propósito de unos temas u otros relacionados con unos protagonistas o con otros, los periódicos elaboran propuestas de lectura de la realidad social*<sup>52</sup>.

El periodismo escrito compone un modo de institucionalización de los procesos de construcción social de la realidad, emanando como respuesta a nuevas necesidades de pactos y consensos sociales. La prensa escrita se va transformando con las posibilidades que abre la tecnología, la economía, y las mismas interacciones sociales. De esta manera, el periódico se constituye en una especie de mediación en la relación de la sociedad con el mundo. Así - como todos los medios de comunicación - opera de este modo en, sobre y desde procesos socio-culturales profundos, como lugar - por ejemplo - de intercambio y producción simbólica. La puesta en circulación de ciertas informaciones es en la prensa, *tanto transmisión de conocimientos como y sobre todo, de formas y maneras de conocer e interpretar*<sup>53</sup>

En estos medios de comunicación masivos surgieron periódicos de índole sensacionalista. Dentro de sus secciones más destacadas se encuentra la crónica policial, denominada también *crónica roja*. La crónica policial responde a los intereses de un tipo de prensa masificada, que construye representaciones que se insertan fácilmente en

---

<sup>51</sup> E. Zalba *¿Lectores o consumidores?: los pactos de lectura con el texto escrito en el marco de una cultura audiovisual*. En *II Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur*. Santiago de Chile, noviembre de 2002. En <http://www.encuentroconosur.uchile.cl/>.

<sup>52</sup> Op. Cit. *La mirada informativa*. P. 68.

<sup>53</sup> Op. Cit. *Modelos y Estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización*. P. 7.

la vida cotidiana; en general, como toda crónica es *un relato que incluye información y tiene una subjetividad que crea una conexión con el público*<sup>54</sup>.

De esta manera, y a través de la pesquisa directa del crimen, el periodista de la crónica roja recogía sus casos con un trabajo de campo que se parecía mucho al del detective, y como éste, era una suerte de outsider, de extraño - componiendo - un relato extendido, donde los indicios, el ,pasado, la situación de la víctima, los motivos del delito o la descripción interior del victimario eran importantes<sup>55</sup>

Esta prensa sensacionalista, que cobija en sus páginas a la particular “crónica roja” - policial -, es parte de un nuevo periodismo, el cual recoge adaptando las características de la comunicación popular, de esta manera este emergente estilo periodístico *es importante en la medida que permite sentirse parte de la comunidad imaginada, pero no por las noticias, sino por su modo de relatar, su modo de construir*<sup>56</sup>

## **Periódicos en Chile. El caso de “Clarín”**

En Chile este tipo específico de periodismo - sensacionalista - tuvo su mayor despliegue en los diarios populares de masas, entendiendo por ellos - siguiendo las propuestas de Guillermo Sunkel - *a aquella prensa que comienza a perfilarse en la década del 30 y que surge con personalidad propia en las décadas del 40’ y 50’*<sup>57</sup>, su aparición estuvo determinada principalmente por tres condiciones: emergencia de un

---

<sup>54</sup> Op. Cit. *Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX. El Nuevo Orden Informativo* P. 50.

<sup>55</sup> G. Rey. *El Cuerpo del Delito. Representación y Narrativas Mediáticas de la Seguridad Ciudadana*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. 2005. P. 26.

<sup>56</sup> Op. Cit. *Los Medios : Estado y Mercado en la construcción del espacio de lo público*. P. 286.

<sup>57</sup> G. Sunkel. *Razón y Pasión en la Prensa Popular : un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*. ILET. Santiago de Chile. 1985 P.15.



público de masas; posibilidad de circulación extensiva al país; y utilización de temáticas y lenguajes nacionalmente compartidos.

A pesar que en un primer momento el surgimiento de la prensa en Chile se vinculó con las lógicas propias del sistema político del país, prontamente afloraron las empresas periodísticas, especialmente como soporte material de los diarios sensacionalistas<sup>58</sup>. En el caso de las publicaciones de emisión diaria, la familia Edwards es propietaria de la empresa líder - y también más antigua en esta materia - editando: *El Mercurio*, *La Segunda* y *Las Últimas Noticias*; en competencia se encuentra el Consorcio Periodístico de Chile S.A. - Copesa - que desde 1950 reúne al diario *La Tercera* y al semanario *Qué Pasa*.

Estas empresas siguen vigentes hasta hoy en día, incluso Copesa ha sufrido un crecimiento importante incluyendo periódicos como *La Cuarta* y *La Hora*. Sin embargo, a mediados del siglo XX, completaba este panorama otra empresa de importancia, la cual editaba al popular diario *Clarín* hasta su clausura en 1973. Sunkel señala que *entre 1940 y fines de los años sesenta estas empresas periodísticas alcanzan un gran desarrollo, logrando un claro predominio en el mercado*<sup>59</sup>. Este mismo autor, en su obra *Razón y Pasión*, establece que en este periodo dos publicaciones se inscribieron en la corriente del sensacionalismo: *Clarín* y *La Tercera*.

El aparato periodístico de estos periódicos estaba estructurado en función de un razonamiento empresarial, sin embargo éste se hallaba regulado *por criterios político-culturales a través de los cuales estos diarios justifican su existencia públicamente*<sup>60</sup>. De esta forma, es de vital importancia vislumbrar: cómo estas publicaciones se

---

<sup>58</sup> De manera general, Berger y Luckmann en el espacio comunicacional reconocen que *los medios de comunicación masiva son utilizados explícitamente por empresarios morales de diferentes categorías para sus propios fines, al igual que por el Estado, las Iglesias, las asociaciones de beneficencia, como representantes de comunidades de opinión con programas bastante distintos*. P. Berger y T. Luckmann. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Paidós, Barcelona, 1994.

<sup>59</sup> Op. Cit *La Prensa Sensacionalista y los Sectores Populares*. P.54.

<sup>60</sup> Op. Cit. *Razón y Pasión*. P. 102.

pensaban a sí mismas; qué funciones se atribuían; y cuál es el estilo periodístico que instalan.

En el caso de *Clarín* - fundado el año 1954 - se concebía propiamente como un defensor público - *Firme Junto al Pueblo* - cuyo cometido respondía a la *necesidad imperiosa de restablecer los fueros de verdad*<sup>61</sup>. En un principio, su edición estuvo bajo el resguardo del diario *La Nación*, poseyendo un claro tinte gubernista; en la editorial que conmemoraba sus diez años de existencia, recordaban a Carlos Ibáñez del Campo, como *el sagaz político y prudente estadista (...) que comprendió la necesidad que había de crear un diario que fuera instrumento, vocero y defensor de las clases populares*<sup>62</sup>

Debemos recordar en este punto, que la campaña electoral de Ibáñez incorporó discursivamente a la mujeres, otorgándoles un protagonismo inusitado en esas lides. No obstante, las féminas eran consideradas por sus roles de madres, esposas, y “dueñas de casa”; de esta manera *no se transformaron las relaciones de género durante el periodo de Ibáñez. Al contrario, la creencia del ibañismo en la jerarquía social se tradujo en ideas conservadoras de género*<sup>63</sup>. Situación que propongo visualizar en las páginas de un periódico entrelazado a este contexto.

Esta publicación de emisión diaria fue un medio de comunicación masivo y popular, que otorgó periódicamente espacio a la ya definida crónica policial - crónica roja - ; además incorporaba *una multiplicidad de lenguajes populares, incluyendo a quienes están en conflicto con la ley (prostitutas, homosexuales); a quienes están al margen de la ley (criminales); y a quienes están en instituciones carcelarias (presidarios)*<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> *Clarín*. 21 de Septiembre de 1954. En *Razón y Pasión* Op. Cit.

<sup>62</sup> *Clarín* 21 de Septiembre de 1964. En *Razón y Pasión* Op. Cit.

<sup>63</sup> Op. Cit. *Integración de la mujer en política: La mujer chilena en las elecciones presidenciales en el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo*. P. 177.

<sup>64</sup> Op. Cit. *Modelos y Estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización*. P. 34.

De esta manera, los crímenes pasionales tienen siempre cabida dentro de sus páginas. Desde el punto de vista estrictamente de la filosofía periodística, *Clarín* se definía como un diario popular, nacionalista y de izquierda, que abría sus páginas, mediante secciones como su *Párrafo Lector*, a los sectores de la sociedad chilena que generalmente eran ignorados hasta ese momento.

Hasta el día de hoy, investigadores de diversas áreas de las ciencias sociales señalan que "*Clarín*" (...) *es la expresión más completa del modelo populista*<sup>65</sup>. En este sentido, es fundamental que a su manera, "*Clarín*" *asumía y construía un punto de vista, una opción que necesariamente debía recoger intereses, demandas, anhelos y esperanzas provenientes del mundo popular.*<sup>66</sup> Es por ello que en sus páginas afloran (...) *elementos muy significativos del simbolismo e imaginario popular (...) una narrativa que parece ser muy representativa de lo popular y que estimula fibras muy sensibles y presentes en éste*<sup>67</sup>.

Esta situación permite aprehender idearios populares que hasta entonces no tenían una real cabida en los medios de comunicación, inclusive los más progresistas encontraron a este periódico como *puro "instrumento de alienación" y de negocio burdo de la industria cultural*<sup>68</sup>. En este marco, *Clarín* tiende a reproducir en sus crónicas los estereotipos habituales de los imaginarios sociales, instalando un estilo periodístico particular que lo distinguió de la prensa escrita que le era contemporánea.

El estilo de la narración no era neutro, podemos afirmar que existía cierto involucramiento de la subjetividad del lenguaje, que se manifestaba a través de calificaciones, emisión de juicios y opiniones. Desarrollaba en sus páginas una jerga popular, que recogía los giros idiomáticos utilizados por la mayoría de la población, lo entendidos señalan que el antecedente principal del modo narrativo de este periódico es la lira popular.

---

<sup>65</sup> *Ibíd.* P.30.

<sup>66</sup> *Ibíd.* P. 32.

<sup>67</sup> *Ibíd.* P. 34.

<sup>68</sup> *Ibíd.* P. 32.

Según Sunkel, ésta era una forma tradicional de un periodismo popular que expresa ciertos temas, lenguajes y una estética que serán posteriormente retomados por los diarios sensacionalistas a nivel de la cultura de masas<sup>69</sup> El articulista Román Alegría, al referirse al estilo periodístico específico de Clarín, señala que éste irrumpió desenfadadamente en un medio periodístico abrumado de respetabilidad, a través del desarrollo del estilo bromista y picaresco del diario<sup>70</sup>

En conclusión, *Clarín* por medio de un estilo periodístico basado en el uso de una multiplicidad de lenguajes, logró insertarse exitosamente en los medios de comunicación propios de la cultura de masas. El análisis de sus artículos, desde la perspectiva de género, resulta primordial para entender como las prácticas de la relación entre lo femenino y lo masculino se construían dentro de un medio de carácter masivo y popular, conocido por la sociedad en general, y cuyos titulares se podían observar en gran parte de las ciudades del país.

*Una advertencia.*

*Lo que intento mostrar no es lo realmente vivido.*

*Inaccesible*

*Lo que trato de mostrar son reflejos,*

*lo que reflejan testimonios escritos.*

(Georges Duby, *Mujeres del siglo XII*)

---

<sup>69</sup> Op. Cit. *La Prensa Sensacionalista y los Sectores Populares*. P. 58.

<sup>70</sup> *Clarín*, 21 de Septiembre de 1970 En *Razón y Pasión* Op. Cit.

## Entre Discursos y Representaciones. Violencia de Género y Crímenes Pasionales

### **Crímenes Pasionales: Una Ventana hacia el estudio de la Violencia de Género.**

La violencia desde el punto de vista medico-legal se entiende en general como la utilización de la fuerza física o la coacción ejercida por una persona o grupo de personas, en contra de sí mismo, otras personas, otros seres vivos, cosas u objetos. El resultado producido es la destrucción o el daño, de cosas u objetos, y la lesión o muerte, de personas u otros seres vivos.

La violencia, además del daño a las personas, obedece generalmente al propósito de mantener, modificar, o destruir un cierto orden de cosas, situaciones o valores.<sup>71</sup> Según la OMS, la violencia se define como: *el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.*<sup>72</sup>

Los crímenes pasionales están generalmente insertos dentro de la violencia doméstica o intra familiar, en donde el ejercicio de ésta se exagera erigiéndose el crimen homicida como única forma de poner punto final. La violencia en la pareja - violencia doméstica o violencia conyugal - se define como *aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja*

---

<sup>71</sup> G. Berro. *Violencia y Peligrosidad, una mirada medicolegal*. En *Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy*. Compilador y Co-autor Dr. Daniel C. Maltzman Pelta. Rosgal Editor, Uruguay, 2002. P. 57.

<sup>72</sup> Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. *Violencia Doméstica*. Edita Ministerio de Sanidad, Madrid, 2003. En [www.msc.es](http://www.msc.es).

*con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima* <sup>73</sup>.

La conducta violenta en el hogar - en general - puede manifestarse mediante dos modalidades :

- **Violencia impulsiva.** Se trata de una conducta agresiva originada por sentimientos de ira y que manifiesta problemas en el control de los impulsos o en la expresión de los afectos. Es usual el arrepentimiento espontáneo tras un arrebato impulsivo.
- **Violencia instrumental.** En ella la conducta agresiva es planificada, significa un grado acentuado de insatisfacción y no origina sentimientos de culpa.<sup>74</sup>

Sin embargo, existe una multiplicidad de conceptos relacionados con la violencia en la pareja que son difíciles de abarcar, es por ello que elabore una tabla - basada en las nociones expuestas por la OMS y el Ministerio de Sanidad de España<sup>75</sup> - con las tres principales formas de violencia que suelen estar implicadas dentro de los denominados *crímenes pasionales*

Violencia de género	Este término tradicionalmente hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las féminas. Sin embargo, al entender el género como una categoría relacional, defino a la violencia de género como parte constitutiva de la tensión inherente a la 'diferenciación sexual'. Es decir, establezco que este tipo de violencia corresponde a las prácticas sociales que adquiere la asimetría en la distinción entre lo masculino y lo femenino
---------------------	---

<sup>73</sup> *Ibíd. Violencia Doméstica.*

<sup>74</sup> Estos conceptos son extraídos desde el análisis de E. Echeburúa. *Violencia en la pareja.* Instituto de Victimología. España. En <http://www.institutodevictimologia.com/Noticias12e.pdf> P. 6 – 7.

<sup>75</sup> En sus respectivas páginas web. OMS, <http://www.oms.com> . Ministerio de Sanidad de España <http://www.msn.es>.

Violencia en la pareja	Se define como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración o habitualidad de los actos violentos, y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima.
Violencia familiar	Se define como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma:

Corrientemente, la designación de crimen pasional es utilizada en el lenguaje para referenciar al crimen perpetrado entre parejas con vínculos amorosos, éste *designa un conjunto de acciones intersubjetivas, moral y legalmente sancionadas, que lo caracterizan frente a otras formas de homicidio o intento del mismo*<sup>76</sup>. Este tipo de asesinatos se efectúan bajo la presencia de diferentes tipos de violencia desarrollados en la dinámica de la relación de pareja.

Según algunos entendidos - desde la especialidad de la victimología - esta modalidad del crimen se vincula a trastornos psíquicos que producen un estado de locura temporal. De esta manera, se determina que los crímenes pasionales son aquellos que se cometen *bajo los efectos de una gran tensión emocional que enturbia la conciencia y que tienen como causa fundamental los celos patológicos. El arrebato y la obcecación presentes revelan, frecuentemente, la existencia de un trastorno mental transitorio. Por ello, este tipo de delito se suele calificar como un homicidio con atenuantes.*<sup>77</sup>

Estos análisis establecen - además - el que los homicidios conyugales protagonizados por féminas son poco frecuentes, indicando que en estos casos el crimen es originado principalmente por lo agresiones recibidas o por el abandono sufrido. Se plantea desde este escenario que, el móvil más habitual suele ser una defensa ante un ataque inicial de su pareja o, más frecuentemente, una sensación incontenible de desesperación y de desamparo - resultado generalmente de malos tratos reiterados y de una agresividad

---

<sup>76</sup> M. Jimeno . *Crimen Pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Editado por Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales. Bogota, 2004. P. 23.

<sup>77</sup> Op. Cit. *Violencia en la pareja*. P.13.

contenida -, que le lleva a la mujer a ver en el homicidio la única salida posible para ella y sus hijos. De este modo, el miedo extremo puede funcionar como un detonante de los comportamientos agresivos.<sup>78</sup>

Sin embargo, propongo que estas definiciones deben explayarse un poco más y comprenderse dentro del marco del sistema de género. Desde esta variante, al interior de la pareja, la violencia cumple una función de legitimación jerárquica. Se da dentro de una condición de desigualdad, lo que la hace diferir del simple conflicto. En este sentido, no existe un perfil típico de mujer maltratada por su pareja, pues la femineidad en general se encuentra en un estado de desvalorización, *la agresión contra la mujer constituye un problema destacado en la violencia intra familiar, afectando la integridad física y emocional de la mujer, recortando sus derechos y remarcando una asimetría en la relación con la figura masculina*<sup>79</sup>

Es decir, el origen de este proceso violento tiene sus raíces en las relaciones de desigualdad entre lo masculino y lo femenino, en los ideales de hombre y mujer presentes en la sociedad, y en las mismas bases del deber conyugal. En este sentido, la realidad es que la representación de roles impregnados de violencia en un sistema de poder y jerarquías, aprisiona al sujeto tanto en su singularidad como en su condición de ser social.<sup>80</sup>

La violencia - desde sus diferentes configuraciones - aísla y controla, constituyéndose como una de las estrategias principales para ejercer el poder, se inscribe entonces como dispositivo de dominación. Es importante señalar que existen varias formas de ejercer esta violencia, en relación a los tipos que conciernen a esta investigación, interesan fundamentalmente cuatro:

---

<sup>78</sup> *Ibíd.* P. 8.

<sup>79</sup> M. Roque de Blengio. *Conducta antisocial y criminología*. Op. Cit. *Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy* P. 59.

<sup>80</sup> J. Balbela de Delgue. *Derechos Humanos y desarrollo humano Prevención y lucha contra la violencia*. Op. Cit. *Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy* P. 111.



Física	Lesiones corporales infligidas de forma intencional: golpes, quemaduras, agresiones con armas, etc.
Psicológica	Humillaciones, desvalorizaciones, críticas exageradas y públicas, lenguaje soez y humillante, insultos, amenazas, culpabilizaciones, aislamiento social, no permitir tomar decisiones.
Sexual	Actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesionan su dignidad: relaciones sexuales forzadas, abuso y violación.
Económica	Se entiende como una forma de control a través de la dependencia financiera como gasto del dinero de la víctima contra su voluntad, toma de decisiones sobre gastos, y control del acceso al dinero

81

En cuanto a las formas sexual y psicológica, la psicoanalista M.F. Hirigoyen menciona que *las mujeres son efectivamente el blanco más frecuente de este tipo de ataques* <sup>82</sup>.

En relación a los crímenes pasionales, existe una marcada tendencia a estudiarlos - las feministas son las que se han dedicado mayormente al tema - como una forma específica de violencia contra la mujer. En este contexto establecen que el término “crímenes pasionales”, *acuñado por los medios de comunicación y por las autoridades policiales y de justicia, da pie para todo género de argumentos que sitúan a estos crímenes en el campo de las patologías*<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Datos derivados desde las páginas web de las OMS y el Ministerio de Sanidad de España. Op. Cit. El concepto de violencia económica es tratado en la investigación de F. Cáceres y G. Estévez. *Violencia conyugal en la República Dominicana: hurgando tras sus raíces*. Publicado por Pro familia. Republica Dominicana, 2004. En <http://www.profamilia.org.do> .

<sup>82</sup> Op. Cit *El acoso moral* . P. 92.

<sup>83</sup> Isis Internacional. *Inter. Redes Boletín de la* . Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual . N° 15, mayo de 2003. En <http://www.isis.cl>.

Para ellas, incluso en el periodo actual y a pesar de la creciente concientización en torno al problema, los - y las - jueces siguen condenando a los maltratadores y asesinos a penas mínimas de cárcel, y los medios de comunicación siguen describiendo muchos de estos asesinatos como “crímenes pasionales” y, en todo caso, como un problema estrictamente privado y / o individual.<sup>84</sup>

Sin embargo, en la realidad misma, no sólo nos encontramos con hombres que cometen este tipo de homicidio, sino también con mujeres que asesinan a sus parejas. De esta manera, nos topamos con un tipo de práctica que permite adentrarse en el estudio de la violencia en la pareja desde la perspectiva de género en toda su amplitud, pues se despliega no sólo desde un masculino, sino también desde un femenino, ya que las protagonistas homicidas no son ajenas a esta realidad. No obstante el crimen adquiera características disímiles de difusión en la prensa como noticia, o en los tribunales mediante la pena judicial.

Por ejemplo la socióloga Cecilia Dastres, dedicada al estudio de la seguridad ciudadana, plantea que - dentro de los criterios relativos a los medios de comunicación - algunos de ellos *han definido formal o informalmente que cierto tipo de hechos no forman parte de su universo, como por ejemplo los casos de suicidios porque pueden servir como motivadores para que los receptores hagan lo mismo. Algunos medios no cubren crímenes pasionales, otros no cubren violaciones, ni delitos en la calle.*<sup>85</sup> Así, la instalación de los crímenes pasionales en la discusión pública queda sesgada no solamente a criterios socialmente aceptados - que albergan en sí la diferenciación sexual - sino además a las propias líneas de cada medio informativo.

---

<sup>84</sup> J. Cruz . *Amores que matan: Dulce Chacón, Iciar Bollaín y la violencia de género.* En *Letras Hispanas*, Vol. 2, Issue 1, Spring 2005. *New York University en Madrid.* P. 67.

<sup>85</sup> C. Dastres, *¿Visiones Personales, Ideología o Mercado al momento de Informar? Un análisis de las noticias sobre Inseguridad Ciudadana desde el emisor.* En Serie Estudios CESC. Editado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Chile, Noviembre 2002. P. 107

En España, el III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres propuesto por el Instituto de la Mujer de dicho país, señala que los medios de comunicación constituyen, en la sociedad contemporánea, uno de los agentes fundamentales de socialización, junto con la familia y las instituciones académicas (...) La persistencia de estereotipos sexistas se debe en gran parte a la proyección, a través de los medios de comunicación, de imágenes negativas y degradantes de la figura de las mujeres (...) <sup>86</sup>

Es en esta situación, donde radica la importancia de examinar cómo se plasman las historias de las mujeres homicidas en crímenes de índole pasional, dentro de las páginas de un periódico masivo. Importante es destacar *la tensión inherente a las relaciones entre hombre y mujer como locus donde se aloja el núcleo de la violencia*<sup>87</sup>, y traspasar el límite que ha situado el estudio de los crímenes pasionales en la dimensión del sistema de honor masculino, entendiendo estos hechos dentro de la dinámica interactiva y relacional que nos proporciona la perspectiva de género.

## **Discursos y Representaciones.**

Al proponer analizar la recreación de las relaciones y los modelos de género difundidos por un medio de prensa determinado, a través del tratamiento que éste otorga a los crímenes pasionales ejecutados por mujeres, entro en el campo de estudio abarcado por los conceptos de discurso y representación. En este sentido, entiendo que la utilización de la categoría de género, remite a que ésta es una *construcción cultural e histórica de cada sociedad en particular*<sup>88</sup>. Es decir, adscribo a la idea de que *las construcciones*

---

<sup>86</sup> Instituto de la Mujer. *III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1997-2000. P. 59

<sup>87</sup> Op. Cit. *Crimen Pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. P. 45.

<sup>88</sup> El concepto de género y su correspondiente utilización como categoría de análisis historiográfico, esta desarrollado en la Introducción General de este Seminario de Grado. Para iniciarse en esta proposición es recomendable la lectura de Joan Scott. *El Género como categoría útil para el análisis histórico*. M. Lamas, compiladora. *El Género, La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG. México. 1996.

*sociales del género no son neutrales sino que están vinculadas a las relaciones de poder institucionalizadas dentro de las sociedades*<sup>89</sup>

Asimismo, el concepto de género se vincula tanto a las ideas y representaciones, como a las prácticas sociales de actores masculinos y femeninos; lo que implica una diferenciación de espacios y funciones sociales, y una jerarquización que se asocia a su característica de concepto relacional. De esta forma, en este campo de estudio, los discursos y representaciones *actúan para definir de determinadas maneras a las mujeres y a los hombres, y para moldear sus identidades y practicas*<sup>90</sup> Un análisis conjunto de los discursos y representaciones de las prácticas sociales en diversos niveles y contextos, concede a la investigación una visión más global, dinámica y compleja, que posibilita una mejor comprensión de las vidas de hombres y mujeres en situaciones determinadas

En el ámbito de la discursividad y las relaciones de género, atañe en esta investigación el nexo entre la prensa y la construcción de imaginarios referentes a lo masculino y lo femenino. Desde los estudios que se dedican a las vinculaciones entre el sistema de género y los discursos, se comprende que la prensa a través de su discursividad - como participe activo de la conformación de formas sociales y culturales - *pueden construir un telón de fondo contra el cual las pautas existentes de desigualdad de género parecen "naturales" para los espectadores*<sup>91</sup>

Específicamente, el discurso periodístico se ha concebido de forma heterogénea, aunque existe una idea general de entenderlo como parte productora de una 'construcción de la realidad'<sup>92</sup>, la cual *ha de expresarse no sólo en la representación de un determinado*

---

<sup>89</sup> C. West y M. Lazar *El género en el discurso* en T. Van Dijk *El discurso como interacción social*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1997. P.180.

<sup>90</sup> *Ibíd.* P.184.

<sup>91</sup> *Op. Cit.* *El género en el discurso*. P.190.

<sup>92</sup> En esta idea son claves los planteamientos de Berger y Luckmann en relación a la producción, la transmisión y la recepción de sentido: *Las reservas de sentido socialmente objetivado y procesado son "mantenidas" en depósitos históricos de sentido y "administradas" por instituciones. La acción del individuo está moldeada por*

*'mundo' posible o de unos determinados 'hechos' con vistas a que sean compartidos por unos destinatarios de manera neutra. Junto a ello, habrá de expresarse por medio de actos que sean juzgados convenientemente por los receptores como 'adecuados', y, de otra parte, por medio de opiniones relativas al 'mundo' o a los 'hechos' que sean consideradas, a su vez, como verosímiles.*<sup>93</sup>

La categoría de constituirse como actor, es lo que inserta al texto de la prensa escrita en el orden del discurso. Van Dijk nos explica entonces, que el examen del contenido de una noticia debe incluirse en un análisis extendido del discurso, en la medida que éste *supone una integración del texto y el contexto en el sentido de que el uso de un discurso en una situación social es al mismo tiempo un acto social*<sup>94</sup>. De manera similar, podemos comprender el que la explicación y la elaboración de un texto significan el despliegue de facultades diversas, como la interpretación, la enunciación, la restitución y la utilización del conocimiento y de otras destrezas de la arista epistemológica del discurso.

Son estas capacidades las que consolidan ciertas modalidades de la lectura, cuya aceptación implícita por parte de los autores admite un pacto lectura con el soporte discursivo textual. Eliseo Verón explica que este pacto de lectura se origina en la teoría de la enunciación o del discurso, desarrollando un proceso que *se halla destinado a comprender el vínculo entre el medio y el lector*<sup>95</sup>.

---

*el sentido objetivo proveniente de los acervos sociales de conocimiento y transmitido por las instituciones a través de las presiones que ellas ejercen para su acatamiento. En este proceso, el sentido objetivado mantiene una constante interacción con el sentido construido subjetivamente y con proyectos individuales de acción* En *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Op. Cit. P.43.

<sup>93</sup> C. Noemi. *Sociedad y Texto: La Construcción del Discurso Periodístico* En *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis. Facultas Philosophica .Philologica* 74. Facultad de Humanidades Universidad de La Serena. La Serena. Chile. P. 99.

<sup>94</sup> T. Van Dijk. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1996. P.52.

<sup>95</sup>Op. Cit. *Esto no es un libro*. P.95.

Históricamente, los diarios y su público compusieron un contrato de lectura que establecía tácitamente, por una parte, cuáles eran las características del discurso periodístico informativo -tanto en el tratamiento y estructuración de la noticia como en los aspectos formales: *los formatos y la diagramación del periódico* -; *que por otro lado, suponía la aceptación de estas características por parte de los lectores*<sup>96</sup>. De esta forma, el periódico se constituye como producto mediático, caracterizado por una coherencia enunciativa determinada, en la que reposa el contrato de comunicación a través del cual se articula su producto<sup>97</sup>

Van Dijk propone que los significados del discurso corresponden al campo de la subjetividad del quehacer y del pensar humano, son sólo *una abstracción de estos procesos de interpretación cognitivos (...)* Por ello, *una explicación empírica completa del discurso también debe incluir una descripción de los procesos cognitivos de la producción del discurso y el entendimiento, y de las interacciones sociales en las situaciones culturales*<sup>98</sup> Siguiendo la teoría foucaultiana, se entenderá similarmente al discurso, como un conjunto de enunciados posibles de reconocer en una sociedad que conforman un todo lógico y coherente ,y que - por lo general - adquiere una dimensión histórica.

El análisis de discurso no se limita a la relación significado / significante, en forma de hechos autónomos, sino como acontecimientos; en esta idea Foucault propone *replantear nuestra voluntad de verdad; restituir al discurso su carácter de acontecimiento; borrar finalmente la soberanía del significante*<sup>99</sup>. Acontecimiento en tanto segmentos funcionales que se reúnen para formar un sistema que se relaciona y se introduce *en el juego de las discontinuidades en la historia de los discursos*<sup>100</sup>

---

<sup>96</sup> Op. Cit. E. Zalba

<sup>97</sup> Op. Cit. *Esto no es un libro*. P.145.

<sup>98</sup> Op. Cit. *La noticia como discurso*. P.52.

<sup>99</sup> M. Foucault. *El orden del discurso*. Tusquets Editores. Barcelona, 2002. P. 50.

<sup>100</sup> *Ibíd.* P. 51.

En cuanto a la representación, Foucault plantea que ésta se constituye no sólo como objeto, sino como la posibilidad misma del saber; *las ciencias humanas (...) tratan como objeto propio aquello que es su condición de posibilidad*<sup>101</sup> Para él, las representaciones son formas de producción y de estabilización de las leyes y de las instituciones que sostienen lo social. Van Dijk define a las representaciones sociales como *conjuntos organizados de creencias socialmente compartidas (conocimientos, actitudes, ideología, etc.) localizadas en la memoria social*<sup>102</sup>.

Planteo - principalmente desde el análisis de las obras de Chartier, Van Dijk y Foucault – que en tanto creencias, las representaciones sociales tienen una dimensión mental: *representar al mundo (...) involucra la interpretación y la comprensión de ese mundo en términos de categorías conceptuales*<sup>103</sup>, las que a su vez presentan un carácter social, el cual se hace palpable en tanto su adquisición se da en las relaciones humanas y su uso, es compartido por grupos, comunidades y / o sociedades.

Así, las representaciones expresan y controlan el discurso y otras prácticas humanas, todos los aspectos sociales del evento comunicativo complejo están diversamente controlados por las representaciones sociales de los participantes - como miembros de grupos, categorías o instituciones -. A lo que se agrega el que *las representaciones sociales son parte de la interfase cognitiva entre estructura social, pertenencia al grupo y discurso*<sup>104</sup>

En este sentido, Chartier nos propone que dentro de las representaciones colectivas, es fundamental fijar la atención sobre las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y construyen, para cada clase, grupo o medio un ser-percibido constitutivo

---

<sup>101</sup> M. Foucault. *Las palabras y las cosas*. Editorial Siglo XXI. México. 1966. P. 335.

<sup>102</sup> T. Van Dijk. *Ideología. Una aproximación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1999. P. 69.

<sup>103</sup> *Ibíd.* P. 43.

<sup>104</sup> *Ibíd.* P.284.

de su identidad<sup>105</sup>. En el fondo, el estudio de las representaciones implica necesariamente comprender la articulación de los regímenes de práctica y las series de discursos que producen lo que es lícito designar como la 'realidad' en un momento dado<sup>106</sup>

Foucault considera la apropiación social de los discursos, como uno de los procedimientos mayores por los cuales estos son sometidos y confiscados por los individuos o las instituciones; es decir, la apropiación es pensada como el momento donde la aplicación de una configuración narrativa particular a la situación del lector refigura su comprensión de sí mismo y del mundo<sup>107</sup>. En tanto, Chartier plantea que la apropiación apunta a una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen

108

Vinculando la construcción de la realidad - a partir de representaciones - con los procesos de apropiación de las enunciaciones, surge un sistema de interrelaciones en las sociedades, que determinan las formas de la conexión entre los modelos de género y las estrategias periodísticas. Desde este postulado, comparto la idea de que las representaciones *son fuerzas trabajando en el campo cultural, energías y formas que no sólo circulan en forma relativamente autónoma por el imaginario, sino que esclarecen el mundo y revelan las conexiones internas. O su ausencia.*<sup>109</sup>

Con este recorrido se entiende que, entre las prácticas, los discursos y las representaciones, se produce una relación constitutiva de la cultura. De esta manera, se

---

<sup>105</sup> Roger Chartier. *El mundo como representación*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1999. P. 57

<sup>106</sup> M. G. Rodríguez. *Representaciones populares: el juego incompleto*. Op. Cit. II *Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur*.

<sup>107</sup> Op. Cit. *El orden del discurso*. P. 46.

<sup>108</sup> Op. Cit. *El mundo como representación*. P. 53.

<sup>109</sup> Op. Cit. M. G. Rodríguez.



puede señalar que toda historia es cultural, mientras sea un tratado de las significaciones que los individuos otorgan a las cosas, a las palabras y a las acciones. Esto último inscribe a los discursos y representaciones dentro de la materialidad histórica.

La posibilidad de que los discursos - y de que sus mismos efectos - se “instalen en” y “construyan” la realidad heterogéneamente, se entrelaza con concebir a las representaciones tanto percepciones propias, como de los otras divisiones particulares de la comunidad que fundamentan la identidad social y las instituciones colectivas y simbólicas que se instauran. Es decir, que ciertos esquemas incorporados, pueden reubicar simbólicamente la representación de algo. En conclusión, se trata de comprender cómo las representaciones y las discursividades construyen relaciones de dominación, y como éstas son resultado de condiciones desiguales y contradictorias que las múltiples formas de ellas - y de sus propios mecanismos constitutivos - generan.

*El amor se convirtió  
en un huracán de pasiones  
que arrasó con el único  
y gran obstáculo  
que tenía por delante  
para encontrar la inexistente felicidad  
El ancho mundo,  
del cual conocían apenas un pedazo,  
se había hecho chico para ambos.*

*(Clarín, 3 de enero y 6 de julio de 1960, Números 1928 y 2180)*

## Las Diabólicas. Características Generales

En el transcurso de la investigación efectuada, el trabajo de archivo ha consistido en revisar las emisiones diarias de *Clarín*<sup>110</sup> publicadas durante el año 1960. De este examen, pude constatar que catorce son los artículos vinculados a crímenes pasionales ejecutados por mujeres expuestos en sus páginas.

Como ya se menciona en el primer capítulo, este periódico abarcaba en su contenido, importante cantidad de los sucesos policiales que acaecían en el país, en cuanto a éstos rojos dramas, exponían - en el año analizado - la frecuencia de ellos a través de diferentes frases:

*escalofriante vorágine de “crímenes pasionales” que sacude al territorio nacional*

(...)

*otro rojo eslabón de esa ola (...) de crímenes pasionales de verano que azota a la sofocante capital*<sup>111</sup>.

De este modo, este tipo de noticias - plagadas de escabrosos detalles - entrelazadas dan forma a un fenómeno común, cada caso particular de violencia doméstica conyugal que aparece en sus crónicas se relaciona con estos “crímenes pasionales”. Aunque no se explante en esta idea, *Clarín* implícitamente da a entender que existe un marco relacional dentro del cual se pueden descifrar este tipo de transgresiones.

En general, se describe el crimen como resultado de un estallido súbito, pero paralelamente la mayoría expresa detalles de la acción donde el homicidio aparece como “consecuencia de”. Los móviles del homicidio se relacionan con celos, violencia doméstica y conyugal, como también a los deseos de estar libre para vivir junto a otra

---

<sup>110</sup> *Clarín* Santiago de Chile. 1954-1973.

<sup>111</sup> *Clarín* N° 1970 Año VI 16/02/60. P. 8-9.

pareja. Los juicios valoricos emitidos por el diario se relacionan con estas características, así como de acuerdo a la intencionalidad con que se efectuó el crimen.

En cuanto al escenario del suceso, seis de estos crímenes son efectuados en Santiago, uno en San Antonio, mientras que el resto se desarrolló en distintas localidades rurales del país. Existe un caso que presenta dos versiones, una en julio y otra en octubre, sin embargo - para los efectos de este estudio - se contabilizan por separado, pues el relato de uno y otro es absolutamente diferenciado<sup>112</sup>. De éstos, dos hechos implicaron en su desenlace el suicidio de las homicidas, Teresa Mercado y María Carrasco<sup>113</sup>.

Además tres de ellas no tenían vínculo amoroso con la víctima, una es Elena Peña<sup>114</sup>, quién mató a la pareja de su hermana; la ya mencionada María Carrasco, la cual disparó en contra de su propia hija<sup>115</sup>; y por último, Regina Gálvez, quién asesino a su patrón, el capitán de carabineros Alberto Reeves, confabulada con la esposa de la víctima<sup>116</sup>.

Los detalles específicos de cada artículo se encuentran en el anexo de esta presentación, en éste se indican los datos de publicación de los artículos, los títulos - tanto de estos como de las correspondientes portadas, si es que la hubiese - junto a las características generales de los protagonistas y de las acciones centrales de los sucesos.

### **“¡Yo lo maté..!”**

Las confesiones de los delitos son parte sustancial de las descripciones que *Clarín* expone en torno a los crímenes de índole pasional. Los artículos, además de aportar sus

---

<sup>112</sup> Este corresponde al homicidio de Orfelina Villalobos contra Víctor Manuel Sepúlveda, expuesto tanto el 6 de julio, como el 26 de octubre de 1960. Artículos componentes de las siguiente ediciones: *Clarín* N° 2111 Año VI 06/07/60 y *Clarín* N° 2223 Año VI 26/10/60, correspondientemente.

<sup>113</sup> *Clarín* N° 1928 Año V 03/01/60 y N° 2064 Año VI 10/05/60, respectivamente.

<sup>114</sup> *Clarín* N° 2235 Año VI 07/11/60.

<sup>115</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2064.

<sup>116</sup> *Clarín* N° 2216 Año VI 19/10/60.

propias percepciones acerca de los homicidios y las formas en que estos se revelaron ante tribunales o la policía, intentan reproducir “textualmente” las revelaciones de los implicados.

En el caso de Natalia Moraga - quién según las crónicas envenenó a su marido por los malos tratos que éste le propinaba, y para vivir tranquilamente una nueva relación amorosa - se publica una reproducción de la confesión que efectúa ante Investigaciones:

*Señor Inspector, yo lo maté porque era un infeliz, nunca había amado tanto como en estos momentos. Todavía quiero al Lucho Aurelio.*<sup>117</sup>

De esta manera se esclarecen los móviles del delito, la culpabilidad se aminora al ofender al occiso, no obstante, el “enamoramamiento” por parte de la implicada hacia su nuevo amante, da el tinte “pasional” y “frívolo” al crimen.

Distinta es la situación de la *demacrada y llorosa* Silvia Pino Pozo:

Ella en su trémula confesión adujo que disparó contra Oscar Gustavo en transcurso de una escandalera terrible en defensa propia....<sup>118</sup>.



Aunque el testimonio no coincidía con lo determinado por los peritos forenses - quienes establecen que la tesis de defensa propia es imposible, pues el disparo se encuentra alojado en la nuca de Oscar Riquelme - la crónica se pone del lado de esta mujer -

<sup>117</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.7.

<sup>118</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1970. P. 8-9.

quién era visiblemente maltratada - y consigue entrevistar a vecinos y parientes que corroboren la versión:

*¡Si hay un muerto que esté bien muerto es el dueño de la Botillería...!*

*Decenas de mujeres, hombres y niños, corean estas fatídicas palabras. Todos a la vez desean contar el calvario de esa joven y atrayente madre junto a su desalmado marido. El bullicio es ensordecedor. A cada instante se escuchan las siguientes frases:*

*¡Pobrecita!..... Si era una víctima de ese ogro!<sup>119</sup>*

En este crimen es importante el decir de las *densísimas barreadas de Exposición y Antofagasta*. La vida de barrio a comienzos de los 60', nos muestra la existencia de otro Santiago. Los habitantes se conocían entre ellos, conviviendo cotidianamente no sólo el mismo espacio, sino que también el drama de sus residentes. Especialmente en este suceso, cabe destacar el que Oscar Riquelme fuera dueño de una exitosa botillería del sector.

En otras circunstancias, el crimen no es revelado por el autor material, sino por otros implicados. Así sucedió cuando María González aclara su participación - y la de su pareja - en el crimen de Erwin González, delatando de paso a su madre:

*María González Cheuque grito la amarga y cruel confesión: ¡ lo mato... mi mamá... nosotros solo ayudamos a ponerlo en el árbol... Oh dios mío...! ¿ por que hice esto?.*<sup>120</sup>

*Posteriormente la crónica resalta la actitud impulsiva y soez de la acusada, que incluso debió ser frenada con el proceder de Carabineros:*

*(...) la acaudalada y tambaleante Pablina Cheuque insultó a su hija tratándola de ¡maldita! Se torno agresiva empinándose en un exuberante robustez para abalanzarse sobre ella al mismo tiempo que disparaba epítetos de obsceno calibre ¡te matare también!... perra mal agradecida!.*<sup>121</sup>

---

<sup>119</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1970 P. 8-9.

<sup>120</sup> *Clarín* N° 1980 Año VI 26/02/60. P.8-9.

<sup>121</sup> *Ibíd.*

Lo “pasional” se puede referir también a la irracionalidad en el actuar de los imputados. El *Clarín*, plasma en sus páginas las exasperadas reacciones de Doña Pablina, quien estrepitosamente confesó su delito:

*SI YO LO MATE...JURO QUE FUE SIN QUERERLO... TODOS ESTABAMOS CON TRAGO Y HABÍA REÑIDO COMO DE COSTUMBRE ;ESTABAMOS TOMANDO VINO CUANDO ERWIN ME QUIZO PEGAR...! YO COGI UNA BOTELLA Y SE LA HIZE PEDAZOS EN LA CABEZA, ÉL RODÓ AL SUELO QUEDANDO ATURDIDO... ;PERO SANGRABA MUCHÍSIMO... YO PERDI EL CONTROL Y CON UN PALO LO REMATE...! AL DARME CUENTA QUE ESTABA MUERTO SÓLO PENSE EN DESACERME DEL CADÁVER!*<sup>122</sup>

La recurrencia para categorizar las confesiones de estas mujeres con el epíteto de “histéricas” no era escasa. Cuando Norma Eliana Becker acepta la autoría intelectual del asesinato de su marido, el periódico manifiesta que luego de este testimonio, la mujer

*Instantáneamente se desplomo bañada en lagrimas... una crisis histérica se apodera de ella.*<sup>123</sup>

Así se muestra como el momento de que las culpables declararan su delito no era fácil de conseguir, ni para los policías, como tampoco para los tribunales de justicia. El crimen de Natalia Moraga estuvo, por ejemplo, tres meses sin delatar. Mientras que otras homicidas, como la embarazada de dos meses Dina Riquelme, inmediatamente luego de perpetrar el crimen se iban a entregar a las autoridades más cercanas:

*(...) y después, paso a paso, marchó hasta el Retén de Carabineros de “La Granja” a confesar su delito*<sup>124</sup>,

Hechos como el anterior, sucedían especialmente cuando los crímenes no eran premeditados. Al contrario, cuando el homicidio tenía una maquinación por detrás, lograr la confesión era extremadamente complicado. 15 meses se mantuvo en silencio Hilda Navarro y su amante Gilberto Farías; ella solamente luego de toda una maniobra policial, expresó lo sucedido:

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*

<sup>123</sup> *Op. Cit. Clarín* N° 2216. P.8-9.

<sup>124</sup> *Op. Cit. Clarín* N° 1970. P. 9.

*Se valieron de una vieja artimaña para cumplir con el resultado de su cometido. Atraparon a la Navarro y le manifestaron que su amante Gilberto Farías Cabello la había delatado. Ella en un momento de indignación lo confeso todo. Una historia muy parecida le contaron a su vez al “Diuque”. (...)”.*<sup>125</sup>

Así también le aconteció a Elena Peña, la que luego de los interrogatorios por parte de Carabineros e Investigaciones,

*quedó en un callejón sin salida. No tardo después en confesar el frío crimen . Ella en esa tempestuosa incidencia salió en defensa de su hermana clavándole al anciano un cortaplumas en el corazón...”*<sup>126</sup>

De esta manera su hermana Nubia Peña - pareja del asesinado Pedro Jara -, no tuvo otra posibilidad más que la de ratificar posteriormente la confesión de Elena.

### **“Turbulento hogar”**

Un móvil casi transversal a todos los crímenes pasionales relatados en las páginas de *Clarín*, es el de “malos tratos”. La violencia doméstica es el argumento recurrente que utilizan no sólo las acusadas, sino también el mismo periódico, para responder al “por qué” de los homicidios. Esto nos refleja que dentro de la opinión pública, el tema de las agresiones dentro del hogar y de la pareja, hacia mediados del siglo XX, estaba instalado en nuestro país.

Precisamente así lo demuestra el artículo referente al crimen de Oscar Riquelme. En él, la agresión física y psicológica que efectuaba la víctima contra la homicida, es determinante a la hora de recopilar los factores que motivaron el ilícito. Además, la violencia doméstica implicada en este caso, no sólo se conoce por la difusión mediática, sino también por la misma convivencia vecinal.

*Las injurias y las groserías que en un principio se incluyeron como “armas favoritas” en su arsenal ofensivo quedaron rezagados al olvido, puesto que el floreciente comerciante procedía lisa y llanamente, a golpear con pies y manos a su asombrada cónyuge. Unas palizas despiadadas, eran a la vez el comentario obligado de todo ese vastísimo sector ciudadano*

---

<sup>125</sup> *Clarín* N° 2041 Año VI 27/04/60. P.7.

<sup>126</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2235 P.7.

No obstante, el hacer explícita en la crónica el grado de violencia alcanzada por ciertos hogares o parejas, dependía - en Clarín - del carácter que se le quería otorgar a la noticia. Cuando Teresa Mercado se suicidó, luego de asesinar a su cónyuge, se resaltaba la diferencia de edad que ella tenía por sobre su pareja, y los celos que se derivaban de la inseguridad que ésta misma sentía por esa situación. De esta manera, al relatar el preámbulo de la tragedia, el periódico se muestra moderado, sin describir detalles mayores:

*Dijo tantas barbaridades que terminó por colmar al cónyuge, la discusión se torno violenta.<sup>127</sup>*

Contraria es la narración de los acontecimientos que impulsaron a Dina Riquelme a terminar con la vida de su cónyuge, Idilio Cavieres. Los párrafos se hallan atestados de alusiones a las golpizas, se incluyen incluso los diálogos que se supone la pareja efectúa durante la discusión que culmina transformando a la mujer en homicida:



*(...) Idilio Cavieres, en su euforia alcohólica, golpeara a su mujer con una pequeña pala de aseo doméstica. Le asestó un golpe primero sobre el hombro izquierdo.*

*Dina, que sostenía en su diestra el afilado cuchillo carnicero, sintió que la sangre se le alborotaba en una súbita presión que nubló sus ideas y embotó su cerebro. Al reaccionar con una indignación plenamente justificada, gritó*

*“Si me vuelves a pegar te clavo el cuchillo... Miserable ... y cobarde”*

*Idilio fue más allá en sus ímpetus matonescos y descargo un palazo en pleno rostro de su embarazada mujer.... (...)*

*Trastabilló, rodando sobre la pequeña mesa de la cocina, pero sin soltar el cuchillo, al reponerse, de una vez arrojó el mensaje de alerta*

<sup>127</sup> Op. Cit. Clarín N° 1928. P.6.



*“Te enterrare el cuchillo si me tocas... asesino ... ¿No ves que estoy embarazada?”*

*El joven operario de “FAMAE”, en sus vacaciones de la muerte, hizo caso omiso de las advertencias de su aporreada y sufrida mujer y caminó rectamente hacia ella, para maltratarla de hecho a puñetazos... Había perdido el control de sí.*

*Y fue en esos instantes dramáticos cuando Dina levantó su mano derecha y ciega de furia asestó la mortal estocada... El cuchillo se hundió en el hemotórax izquierdo, de su marido, a la altura del corazón<sup>128</sup>*

Similarmente se trataba el drama vivido por Silvia Pino, bautizada por sus vecinos como “la anteojitos”; en el relato se atiende tanto a los comentarios de estos, como a los de familiares y otro tipo de cercanos. Desde este contexto, se entrevista al cuñado de la víctima, Hernando Barraza Muñoz, quien agrega mayores detalles al asunto:

*-“Si les digo que la pobre Silvia se desayunaba con bofetadas, almorzaba con golpes, tomaba once con más puñetes y comía con patadas Uds. No me creerán. Pero la verdad es esa.....”<sup>129</sup>*

No obstante, lo que se destaca en el curso de esta entrevista es la discreción y sumisión de Silvia, la cual era una mujer recatada, que intentaba ocultar las contusiones a través del uso de lentes ahumados. No sólo evitaba armar escándalos por las agresiones que padecía, sino que además era una dedicada dueña de hogar

*- Ella jamás salía, siempre estaba en la botillería, atendiendo a la clientela, o bien en su hogar desempeñando las labores de una dueña de casa. Si Silvia lo mató fue porque ya la tenía cansada, andaba toda la vida aterrorizada”*

(...)

*- ¿Doña Silvia Pino se rebeló alguna vez contra su marido? ¿Le contó a sus hermanos que estaba a punto de estallar?*

*- Jamás. Nunca decía nada. Todo lo soportaba calladamente<sup>130</sup>*

---

<sup>128</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1970. P.9.

<sup>129</sup> Op. Cit. *Clarín*, N° 1970 P. 8-9.

<sup>130</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1970 P. 8-9.

Asimismo, se expresaba que en la mayoría de los casos la violencia dentro del hogar y de la dinámica en la pareja, no sólo se relacionaban con el momento en que se desarrollaban los crímenes pasionales, sino que se revelaba como las agresiones eran una práctica cotidiana en la vida de los protagonistas de estos dramáticos sucesos.

*Pasaron, tres, cuatro, cinco días. Hasta que la gota de agua rebasó el vaso. El día 8 de enero Fidel Segundo Huerta Navarro se encontró con unos amigos y se puso a beber hasta emborracharse. Cuando regreso ya de noche a su hogar, sin mediar discusión alguna agredió a bofetadas a su esposa. Luego se acostó<sup>131</sup>*

A través de los detalles que introducían a la descripción de los homicidios, se desvelaba como - para muchas parejas - las relaciones amorosas se trasmutaban hasta convertirse en un espiral ascendente de agresiones y ofensas de toda clase,

*lo que ella creyó que sería un enorme idilio se fue convirtiendo en un lento y torturador martirio.(...)Nunca pudo llegar a congeniar con su esposo y las disputas se fueron sucediendo en una continuidad de pesadillas.(...)<sup>132</sup>*

Sin embargo, las mujeres no se constituían solamente como “sujetos” de esta violencia. Ellas se convertían muchas veces en actrices ejecutantes, practicando la violencia no solamente de igual a igual, sino que - en ciertas situaciones - incluso llegaban a superar a los varones. Así es como *Clarín* devela, dentro de una discusión matrimonial, que:

*solo tenia como “primera voz” a doña Maria Ester Hernández Fuentes se convirtió en un duelo espantoso y explosivo que culminó con un pugilato realmente truculento.<sup>133</sup>*

De esta manera, el ejercicio de la violencia verbal y física dentro de los hogares, según los datos aportados por el periódico, podían corresponder tanto a hombres como a mujeres. Es cierto que en algunos casos las féminas recurrieron a otro tipo de estrategias, como el uso de veneno para matar a sus víctimas, pero también utilizaban su

---

<sup>131</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2041. P.7.

<sup>132</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2111. P.9.

<sup>133</sup> *Clarín* N° 2183 Año VI 16/09/60 P. 8-9.

“fuerza bruta” en los hachazos, palazos y garrotazos que utilizaron para perpetrar sus crímenes.



### **“Las Diabólicas”**

*Endemoniadas o diabólicas*, clasificaciones de este calibre recibían las mujeres protagonistas de estos crímenes pasionales. Féminas que, luego de consumir los homicidios, eran susceptibles de ser catalogadas de “viudas alegres” . Así, se escribían las historias de las mujeres que no sólo caían en las redes de “Cupido”, sino también en las de “Satanás”:

*El amor tuvo un despertar violento y diabólico en el alma de aquella agraciada campesina<sup>134</sup>*

En este punto es necesario vincular el término ‘diabólicas’ con los imaginarios y representaciones que el cristianismo y el catolicismo han instalado en la construcción histórica de las formas que adquiere la sexualidad de las mujeres; al considerar a las mujeres moral e intelectualmente inferiores a los hombres, se les suponía mas proclives a las tentaciones diabólicas. En esta perspectiva se inscribía el supuesto de que la relación mujer y sexo es condenable en tanto no se remita a la procreación, cualquier despliegue de las féminas en búsqueda del placer sexual las convierte en diabólicas, ya que se consideraba que este goce sólo podía provenir del demonio.

Específicamente en *Clarín*, la característica de “diabólica” remitía principalmente a dos significantes: una es a la idea de una páfida maquinación, y la otra corresponde a la acción de un maligno arrebato.

---

<sup>134</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2041 P.7.

En la primera acepción, se conciben los homicidios premeditados, como los envenenamientos. En este tipo de situaciones, la sustancia tóxica elegida en los dos casos encontrados es la “*estricnina*”, la cual era utilizada frecuentemente en el campo durante la mitad del siglo XX, para matar a los zorros y a las plagas de ratas que acechaban las localidades rurales del país. Esta se vendía libremente en los expendios de medicamentos, sin embargo, la campesina Natalia Moraga no tuvo tanta suerte, ya que el farmaucetico - según *Clarín* - al presentir las malévolas intenciones de la futura homicida,

*tuvo buen cuidado de tomar todos los datos de la mujer y dejarlo registrado en el libro de ventas.*

*(pues) se extrañó por ese brillo siniestro de los ojos de la mujer cuando le paso el frasco con la calavera y las dos tibias<sup>135</sup>*

Significativo es el que se relate la felicidad que producía en la mujer - luego de la compra del veneno - el tener en sus manos la forma de deshacerse de su cónyuge para siempre:

*se notaba alegre y de mejor genio, ya nada le importaban los improperios que le lanzaba su enojado marido.<sup>136</sup>*

Pero esta mujer no sólo engañó a su marido al introducir el veneno en la colación que él llevaba aquel fatídico día a su trabajo, sino que también logró que su amante no sospechara de sus intenciones, ni de su acto:

*“El nunca supo nada de mi crimen. No se lo dije por temor a perderlo. Era muy tonto en ese sentido.”*

*El hombre estaba ignorante de todo lo ocurrido. Ella jamás le confesó la verdad por temor a perderlo<sup>137</sup>*

El relato sobre el crimen de Hilda Navarro, comparte características similares al de Natalia Moraga. Aunque esta no debió comprar el veneno, pues lo tenía en su hogar, la

---

<sup>135</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.7.

<sup>136</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.7.

<sup>137</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.7.

decisión de dárselo furtivamente a su esposo, no respondió a un repentino arrebato, sino más bien a:

*una idea que ya tenía la mujer dentro de su cabeza y que se había convertido en una verdadera obsesión.*<sup>138</sup>

Si se trata de embaucar, las peores catalogadas son las que inventan, traman y finalmente ejecutan diversos planes, no sólo para asesinar, sino que también para desembarazarse de las presuntas sospechas. *Clarín* muestra como ellas generalmente acaban mal, que no existen “crímenes perfectos” y - peor aún - las sindicó como las “diabólicas” por excelencia

Ejemplificador es el relato acerca de la farsa - descubierta en pocas horas por la policía y los detectives - que quisieron montar las hermanas Peña Pozo, para desligarse de la culpabilidad en la muerte de Pedro Jara. *Clarín* indica que el montaje se basó primero en el estudio

*por espacio de cerca de 2 horas del escondrijo donde ocultaron el ensangrentado cortaplumas*

Para proseguir con la ficción de una pesadumbre incommensurable:

*-“Señor... Mi marido está muerto.... lo mataron... señor”*

*Unas gruesas lagrimas rodaron por sus morenas mejillas al mismo tiempo que adoptaba una pose de sincera emoción y de infinita pena.*

(...)

*Y las dos llorando a mares, negaron conocer los detalles en que pereció el infortunado jefe de ese tambaleante hogar*<sup>139</sup>

Maria Ester Hernández, sólo con una pala doméstica pudo liquidar a su cónyuge, Juan Antonio Suazo. El macabro crimen es descrito a través de las siguientes palabras:

*En sus ojos brillaba un odio siniestro, vengativo y de destellos homicidas. Con paso felino se acercó hasta su marido y lo golpeó*

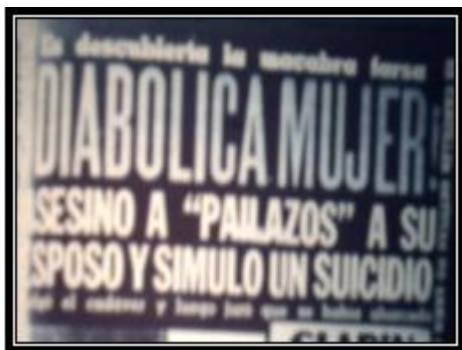
---

<sup>138</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2041 P.7.

<sup>139</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2235 P.7.

*rectamente en la cabeza.... uno, dos y tres golpes certeros descargados con inusitada violencia sobre el cráneo de su esposo, el que solo se incorporo a medias para desplomarse sin sentido sobre el lecho... y allí quedo con unas contusiones en la cabeza y sin dar señales de vida...*<sup>140</sup>

Lo trascendental es que se trama toda una artimaña para eludir a la justicia, así como en el anterior caso se había ocupado como disfraz un supuesto “asalto callejero”; en éste el encubrimiento del homicidio se realiza por medio de montar un supuesto suicidio.



Similar es lo que sucede luego del crimen consumado por Pablina Cheuque y sus cómplices:



*Los tres avernos personajes acomodaron el cadáver de la victima y lo transportaron hasta el final del prado, jardín donde en medio de sudorosos y macabras peripecias lo colgaron finalmente de una rama con un cordel atado al cuello.*<sup>141</sup>

Estos tres últimos casos se refieren a una planificación post arrebató criminal. De esta manera, el segundo orden de diabólicas que correspondía a las que eran arrastradas en un *huracán de pasiones* a cometer los homicidios, podían derivar en las diabólicas de

<sup>140</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2183. P. 8-9.

<sup>141</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1980. P.8-9.

primer nivel, es decir, en las “maquinadoras”. Los furores e impulsos malignos podían ser accionados - según el periódico - por los celos, los malos tratos, o el anhelo de vivir libremente con otro hombre. El segundo motivo indicado es - específicamente para el homicidio cometido por Dina Riquelme - el que, por ejemplo:

*puso carga eléctrica y mortífera, pesada, irrespirable, y de ocultos odios*<sup>142</sup>

Sobresale entre todas estas mujeres, Orfelina Villalobos:

*¡(...) esa doña que los parralinos apodan fríamente “la Hiena de Piguchen”!*<sup>143</sup>

El asesinato que perpetró en contra de su cónyuge, Víctor Sepúlveda, aparece referido en dos artículos del periódico. El primero presenta los rasgos de la presencia de alevosía en la consecución del asesinato,

*Con los ojos inyectados en sangre y las manos trémulas por la emoción, la mujer se acercó a sobre aquel cuerpo sangriento. Poniendo su rostro junto a él pareció beber los últimos restos de vida que aún se escapaban del hombre*

*¡El infame las había pagado todas! Y levantándose formo un arco con su cintura y brazos descargando un nuevo y feroz garrotazo sobre él. El quejido de la víctima pareció despertar nuevamente su odio, colmado por instantes, y siguió golpeando sin piedad hasta que sólo el ruido de la apacible tarde campesina de Piguchen, un lugarcito cerca de Parral, flotó en el ambiente.*<sup>144</sup>

Sin embargo - y a pesar del escabroso relato - se aminora la “maldad” de la mujer, al contextualizar su situación y comprender que

*Fue algo que ella no se dio cuenta como sucedió pero de repente en el fondo de su sencilla alma campesina, comprendió que no podía vivir mas*

---

<sup>142</sup> Op. Cit. *Clarín*, N° 1970. P.9.

<sup>143</sup> Op. Cit. *Clarín*. N° 2223 P. 8-9.

<sup>144</sup> Op. Cit. *Clarín*, N° 2111. P.9

*junto a aquel hombre que tantas veces le había sido infiel y tan mala vida le daba.<sup>145</sup>*

Un sentido totalmente contrario a éste, es el que posee el segundo artículo. Según el propio relator, el crimen no tuvo la importancia mediática que merecía, principalmente por las influencias que desplegó la poderosa Orfelina:

*el asesinato que perpetró en la persona de su esposo Víctor Manuel Sepúlveda Lillo, hijo del extingo don Víctor Sepúlveda, uno de los hombres mas ricos en dinero sonante y constante de la zona, se tocó a la ligera, sin entrar en mayores complicaciones ni revelar por cierto sus escalofriantes y demoníacos detalles ;que crimen mas horripilantes mis amigos!.*

*Fue una carnicería humana, que ensangrentó a la comuna de “El Retiro” del departamento de Parral, con estremecimientos a lo largo y ancho de la provincia... lógicamente que las influencias pesaron en la cortina de humo y de piadoso silencio que se tendió en relación a este suceso<sup>146</sup>*

## **Loco Amor: “Y la culpa de todo la tuvo Cupido”**

Dramática es el tragedia de María Carrasco Verdugo, quien termina suicidándose luego de haber asesinando a su hija. Este caso es sumamente relevante, el tratamiento de la noticia por parte de *Clarín* es más bien compasivo. A esto se agrega el que no se busquen grandes culpables, el suceso se describe meramente como accidental, simplemente las redes del amor habían jugado una mala pasada. Se narra que sólo al irrumpir un extraño en la escena del crimen, María pudo reconocer como su hija, a la que por unos instantes se había convertido en su peor enemiga:

*En ese momento ella era su rival ....., María se tomo su venganza. Sin mirar apretó el gatillo, y con certero balazo le destrozó el parietal derecho<sup>147</sup>*

El apelativo de “pasional” se vincula - por un lado - a los impulsos y arrebatos originados por los celos. Pero estos no pertenecían a toda clase de mujeres, en sólo tres

---

<sup>145</sup> Op. Cit. *Clarín*, N° 2111. P.9

<sup>146</sup> Op. Cit. *Clarín*, N° 2223. P. 8-9

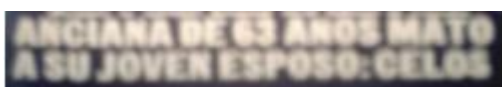
<sup>147</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2064. P.8.



casos se presenta como móvil del crimen a esta característica. Uno es el citado en el párrafo anterior, mientras que los otros dos comparten una importante característica: las mujeres eran ostensiblemente mayores de edad que sus parejas

La circunstancia de que una mujer tuviese más años que su consorte, se relacionaba en *Clarín* -implícitamente- con una inseguridad de la fémina y con una imposibilidad de ser completamente amada:

*Lucrecia, cuarentona y opulenta, amó sin duda con más fuerza que su joven galán. Los celos “malditos celos”, al decir de los vecinos fueron, sin embargo, separándolos<sup>148</sup>*



*Pero los celos producto de una fantasía (...) indujeron a Doña Teresa Mercado Echeverría de 63 años de edad a liquidar a su cónyuge Luis Escobar Betancourt de 38 años<sup>149</sup>*

En cierta medida, se construía un imaginario, que difundía que dentro de una pareja en que la mujer fuese mayor, habrían necesariamente mayores problemas:

*Era un matrimonio que representaba ser feliz, a pesar de ser la esposa mayor que el marido. <sup>150</sup>*

Sin embargo, en el caso inverso, es decir cuando el hombre es mayor que la conquista amorosa, el periódico utiliza otro modo de relato:

*(para) El apuesto y aventurero arenero Manuel Bobadilla Moya de bien vividos y solteros 40 años*

*la impresionante beldad de Pilar (de 17 años) no se había escapado al ojo certero de Bobadilla. El hombre, al encontrarse solo con la*

<sup>148</sup> *Clarín* N° 2120 Año VI 15/07/60. P.9.

<sup>149</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928 P.6.

<sup>150</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.6.

*muchacha, no desperdicio la ocasión. (...) Hombre ducho en estos ordenes, le puso asedio a la plaza que cayo en corto plazo<sup>151</sup>*

Por otro lado, “lo pasional” también remite a la concepción romántica del amor, idealizándose y generalizándose las características que hacían a las féminas “enamorarse”. Especialmente en los artículos que tratan sobre parajes rurales, se menciona el poder del atractivo citadino en las campesinas. Cual “Pérgola de Las Flores”, se homologaba el encanto que significó Santiago, para miles de migrantes provenientes del campo; con la seducción que para las campestres mujeres ejercía un hombre que poseyera algunos refinamientos que se creían urbanos.

*Natalia, la campesina que soñaba con la dicha y el amor*

*(....) a pesar de su ignorancia, soñaba con una mejor vida, había escuchado hablar de poetas y de músicos, las bellas artes, sin conocerlas, le gustaban, cosa que desagradaba a su marido<sup>152</sup>*

En este sentido es utilizada la referencia que otorga la mujer a la relación con su amante, el leñador Luis Aurelio Salgado:

*bueno nos queríamos tanto... como se pueden amar a los caballeros de la ciudad<sup>153</sup>*

Similar es el argumento utilizado en torno al motivo del crimen de Hilda Navarro. Como los encantamientos de las inocentes heroínas de las novelas románticas, se describían las historias de éstas mujeres de carne y hueso, que parecían enamorarse al son de un pequeño gesto amoroso:

*Ella que jamás antes en su vida conoció esa extraña sensación que llaman amor y que puede hacer a los seres más buenos o más malos, cayó fascinada en las redes de Cupido . Y todo porque cierto día un fornido mocetón le canto dos frases agradables al oído<sup>154</sup>*

---

<sup>151</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2064. P.8.

<sup>152</sup> Op. Cit. *Clarín*. N° 1928. P.7.

<sup>153</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.7.

<sup>154</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2041. P.7.

Pero así como llega el amor, aparece prontamente la desilusión. Al menos así se manifiesta en el caso de la campesina Hilda Navarro, quién luego de que su amante - Gilberto Farías - la delatara ante Investigaciones, no tuvo otra salida que confesar su crimen, luego de más de un año de silencio:

*Este únicamente la culpó a ella de darle muerte a su marido. Explicó que Hilda Navarro ya lo había cansado por el excesivo amor que sentía por él. Ella cada vez que discutía le echaba en cara que se había “acriminado por un patán malagradecido como él”<sup>155</sup>*

Otro sentimiento que aparece descrito en las páginas de *Clarín*, es el arrepentimiento o sufrimiento que algunas féminas adolecen posteriormente de haber consumado sus crímenes. Así “lloran a mares” o incluso intentan “resucitar” a sus occisas parejas:

*Con sus nervios deshechos, la mujer, en sucesivas convulsiones, echo a llorar mientras sus lagrimas iban a confundirse en la sangre del muerto<sup>156</sup>*

*Con horror contempló el ensangrentado cuerpo de su marido, al que repentinamente y presa del más enloquecedor remordimiento quiso volver a la vida, resucitar, mejor dicho, a base de curaciones caseras<sup>157</sup>*

Un caso singular es el de la empleada doméstica Regina Gálvez, el artículo que trata el crimen en contra de Alberto Reeves, al informar de la participación de esta mujer en el homicidio, señala que:

*la material homicida resultó ser la fiel empleada, Regina de las Mercedes, de 33 llamativos años y quien sentía una adoración rayana en la locura por su hermosísima patrona.*

Pero, qué significaba esta *adoración rayana en la locura*. La continuación del relato parece aludir a una especie de “enamoramiento” de Regina. La reproducción de la confesión de la mujer, denota cierto nivel de pasión:

*La empleada se inspiraba en los encantadores ojos de su patrona...*

---

<sup>155</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2041. P.7.

<sup>156</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2111. P.9.

<sup>157</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1970. P.9

- “LA QUIERO TANTO... POR ELLA PODIA HASTA JUGARME LA VIDA... Y LO HIZE... ODIABA A QUIEN LE PONIA UNA MANO ENCIMA”<sup>158</sup>

Aunque el periódico no explicita el que Regina estaba enamorada de su patrona, tácitamente se da a entender este hecho. De esta manera, el amor que podía sentir una mujer hacia otra, poco a poco comenzaba a tener cabida en los temas incorporados a la opinión pública. Tardarían décadas en que el tema dejase de ser tabú en los medios de comunicación ... si es que lo ha dejado de ser completamente.

## **El Vil Dinero.**

En la formación de esta sociedad de masas, en que el consumo se alza como la peor, o la mejor parte; el dinero se constituye como un objeto y categoría notable de análisis. Primero que nada, *Clarín* señala que el dinero cambia a las personas, así, un buen marido puede transformarse en el peor de los “canallas”:

*En los albores de su independencia económica se experimento el fundamental cambio de Oscar Gustavo Riquelme, el que trocó en un tenorio de barrio, en el animador de airadas francachelas y en un ferviente y descabellado adorador de “Baco”*<sup>159</sup>

Sin embargo, más trascendental es el desarrollo en las relaciones de pareja de una violencia de tipo económica. Socialmente al hombre - en este periodo - se le exigía que fuese el proveedor del hogar, de esta manera se podía provocar una dependencia económica, que podía culminar en que se sintiese con la facultad de encarar a su familia por este control:

*La presencia de la suegra exasperó al yerno, a Idilio Cavieres, a quien con suma frecuencia le disparaba envenenados dardos quejándose de que “ahora tenía que mantener a un batallón de ociosos”*

(...)

*Frente a frente, Idilio Cavieres la increpo duramente*

---

<sup>158</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2216. P.8-9

<sup>159</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928 P.7.

*“Ya llegue para encontrarte flojeando. Como siempre... No tienes ni preparada la comida... Claro ... para eso tienen al ‘tonto’... tu y tu madre me están comiendo los pulmones”<sup>160</sup>*

No obstante, las mujeres también podían dominar en el aspecto económico. Claro que esta situación se analizaba desde otra perspectiva. Nuevamente aparecen vinculados los casos de las mujeres que tenían una diferencia de edad con sus parejas; el relato de *Clarín* deja en claro como el dinero de ellas impulsó sus respectivas relaciones amorosas:

*Ella lo había sacado a flote en miles de oportunidades, le brindo su amor, su casa y su dinero cuando el hombre se encontraba agobiado por las deudas y la mala situación económica”<sup>161</sup>*

*No hubo necesidad de firmar libretas en registros civiles para sellar su unión, nació espontáneamente a poco tiempo de conocerse y fue oficializada con pesos y deseos desatados. Quizás, si el mismo pecador negocio sirviera de estímulo a su frenética pasión.”<sup>162</sup>*

### **“Las ‘mujeres’, el ‘sexo débil”**

Cuán débiles eran retratadas las mujeres en las páginas de *Clarín*. Aunque la homologación entre los significados de ‘mujer’ y ‘sexo débil’ se materializaba en innumerables ocasiones dentro de su relato, las recreaciones de la realidad permitían entrever una panorámica muy distinta.

En las narraciones de estos crímenes pasionales, surgen imágenes de mujeres fuertes y decididas. De esta forma son descritas Pablina Cheuque y Orfelina Villalobos, respectivamente:

*Ella dominaba al revés y al derecho las “debilidades” de su marido y por lo tanto tomo “el toro por las astas” hasta rescatarlo de un deposito clandestino de licores.”<sup>163</sup>*

---

<sup>160</sup> Op. Cit. *Clarín*. N° 2120. P.9.

<sup>161</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928 P.6.

<sup>162</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2120. P.9.

<sup>163</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2183. P. 8-9.

(...)

*Todo indica que era ella quien “mandaba” en el hogar y no toleraba desliz alguno de su marido. Ella imperiosa y enérgica en sus procedimiento ahoga cualquier protesta o actitud de rebeldía de los suyos<sup>164</sup>*

Cabe destacar, que así como se reconocía su fortaleza, en esta misma radicaba su mayor culpabilidad. Al no ser “mujeres victimas”, ni “enamoras de otro hombre”, el asesinato de sus parejas era considerado mucho más horroroso. Inclusive, en el caso de la muerte de Víctor Sepúlveda -cónyuge de Orfelina- se alaba que éste admita en público su condición de maltratado

*pero a todos con hidalguía pese a su desmedrada situación confesó que: ¡su esposa como siempre lo había agredido con un palo!.<sup>165</sup>*

Tangencialmente, al producirse el que los hombres se enteren que son engañados por sus parejas, las mujeres despliegan una estrategia que puede atacar de frente el honor masculino, especialmente entre sus pares. *Clarín* relata desde esta idea el siguiente episodio:

*Cierto día Carlos Espinoza Fernández tuvo un altercado con un vecino en un boliche donde se encontraba bebiendo.*

*El vecino para achuncharlo le lanzo las siguientes palabras que dieron como una bofetada en pleno rostro de rústico campesino*

*- Que “ablai” vos, si estai mas ciego que un perro nuevo. No te habis dado cuenta que tu mujer te engaña con el mejor de tus amigos, el Lucho Aurelio.*

*Dichas estas palabras el hombre se retiro muy suelto de cuerpo, mientras afloraban en los labios de los parroquianos maliciosas misillas<sup>166</sup>*

---

<sup>164</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2223. P.8-9.

<sup>165</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2223. P.8-9. Distinto es para el caso de las mujeres golpeadas, ya que en ellas se valora su discreción. Ver apartado “*Turbulento Hogar*” en esta misma sección.

<sup>166</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 1928. P.7.

Sin embargo, el escollo del matrimonio indisoluble - que recién en el siglo XXI vino a ser derribado en nuestro país mediante la promulgación de la ley de divorcio - seguía atando a las mujeres a cierta dependencia marital. De esta manera, se hacían extremadamente dificultosas, tanto las posibilidades de separación efectiva:

*La vida de Silvia era un infierno y en casa uno de esas reyertas de esas peligrosas explosiones, le pedía a gritos a su marido que le otorgara la nulidad de su matrimonio y que en su defecto la dejara irse a vivir al lado de su madre<sup>167</sup>*

Como la alternativa de comenzar una nueva relación de pareja en cauces legales,

*los dos habían puesto sus condiciones, porque el propietario del negocio situado en la céntrica calle Amunategui, Andrés Spada tenía que, en virtud de ellas, pagar una mesada mensualmente a su esposa, la que a la vez no podía desligarse de los públicos lazos del matrimonio. Ósea, que ella estaba atada y era imposible que intentara vivir nuevamente en un segundo matrimonio<sup>168</sup>*

*(...) es el final de un libro que se hizo  
con ansiedades a tristeza abierta  
y con convalecientes utopías  
dilemas entre el frío y la humildad  
y el nacimiento de los entusiasmos(....)  
(Mario Benedetti, Cierre)*

---

<sup>167</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2120. P.8-9.

<sup>168</sup> Op. Cit. *Clarín* N° 2087 P.5.

## Conclusiones.

### **De las Dificultades en la Investigación**

Mi interés por conocer como se desplegaban en las páginas de un periódico de circulación masiva, modos de discursividad y de representación de las mujeres que perpetraban crímenes considerados “pasionales” - a mediados del siglo XX - responde a la motivación por encontrar mediante nuevas temáticas y enfoques de análisis, un mayor entendimiento de las problemáticas en torno a la diferenciación sexual dentro de la sociedad contemporánea chilena.

Esta situación es la que derivó en la elección del género como la principal categoría de análisis dentro del desarrollo de la investigación. Esta opción, sin embargo, no estuvo exenta de complicaciones. Su uso plantea al menos tres tareas fundamentales: primero, responder qué es el género y cuál es su utilidad dentro de la investigación; segundo, entender el género como un concepto en permanente construcción; y tercero, interrelacionar la construcción social y cultural de este concepto.

Desde esta trayectoria, los análisis expuestos se vinculan con el intento personal por entender y utilizar el concepto de género como categoría relacional entre lo masculino y lo femenino. Esto implica que la violencia de género no sólo se entienda desde las perspectivas feministas, que la conciben - de manera general - como la discriminación y agresión en contra de las mujeres; sino que se constituya como parte constitutiva de la tensión inherente a la ‘diferenciación sexual’

La base documental utilizada - periódico - me obligó a adentrarme en campos como el de los estudios de la teoría de la comunicación; así como la problemática en torno a los crímenes pasionales y la violencia de género me permitió acercarme a áreas como la psicología.

De esta manera, la investigación adquiero un cariz interdisciplinario bastante difícil de manejar. Admito que en ocasiones este conflicto me superó, especialmente concibiendo que este es un trabajo para optar al grado de licenciada en historia. Sin embargo, creó



que en el futuro de nuestra disciplina se vislumbra una cercanía cada vez mayor con otras áreas dedicadas a la investigación social.

Al mismo tiempo, el marco conceptual y teórico desde el que sitúo el análisis, adquirió condicionantes explorativas. De esta forma, a partir de heterogéneas selecciones de lecturas, pretendí construir significados conceptuales propios configurándose esta operación en parte esencial del cuerpo de la investigación

## **El Clarín. Mujeres y sus Crímenes**

*Clarín* ofrece productos discursivos periodísticos que se enmarcan en una estructura retórica basada tanto en el binomio presente / ausente; como en la constante comparación entre dos polos, por ejemplo, entre masculino / femenino. Este mecanismo le confiere una base argumentativa transversal a los discursos y representaciones que se palpan en sus publicaciones.

Según estas lógicas de tratamiento de las noticias, este periódico construye y reproduce, específicamente en relación a las mujeres participantes en crímenes pasionales, pautas de conformación pública para ciertos temas. Por medio de explicitar u omitir palabras y hechos, se configuran significaciones para entender que es un hombre, una mujer, un crimen, la violencia en el hogar y la pareja, entre otras.

Así, vemos como la violencia doméstica se engloba bajo el concepto de *'malos tratos'*, o se entiende como se homologa la designación de las *'mujeres criminales'* con el uso de la frase *'las diabólicas'*. De esta manera, *Clarín* crea un lenguaje propio que le facilita exponer sus juicios e ideas alrededor de un hecho determinado.

Las mujeres criminales de *Clarín*, permiten que el mundo privado de las vidas e historias de las féminas, se sumerja en el espacio público que representan las páginas de un periódico. Esta imbricación produce el despliegue y la convivencia de discursos y representaciones diversas. De forma similar, los dispositivos de poder se visualizan desde su disgregación en el heterogéneo entramado social que abarca *Clarín* en sus contenidos.

Es relevante como durante el primer año de la posterior "revolucionaria" década de los sesenta, las categorizaciones con respecto a las mujeres mantienen más resistencias que cambios. Las anteriormente conquistadas facultades ciudadanas, no parecen paliar la

falta de una legislación de protección a las mujeres, como tampoco conseguir paliar las exigencias de la institución matrimonial mediante el establecimiento del divorcio.

Importante también es el que los crímenes pasionales ejecutados por mujeres permiten establecer que el ejercicio de la agresión física dentro de la violencia de género no es exclusiva de los hombres. Desde el estudio de los cuerpos, se puede abrir un análisis en torno a las representaciones de las mujeres como “sexo débil”, cuestionando la hegemonía del hombre en el ámbito físico.

Sí podríamos admitir que la exhibición de la violencia doméstica en las páginas de un periódico masivo, produce la instalación de esta temática en la opinión y discusión pública. Lo trascendental de esta situación, es que el ámbito privado de este tipo de violencia -relegado al mundo doméstico, el que tradicionalmente se ha caracterizado como femenino- irrumpe dentro de los medios de comunicación de masas, que se constituyen -a partir de la segunda mitad del siglo XX- como uno de los principales organismos culturales representantes y detentoras de lo público.

## **Propuestas Finales.**

Para desarrollar de manera más completa la utilización de la categoría de género para el análisis de los discursos y representaciones en torno a los crímenes pasionales expuestos en *Clarín*, sería necesario sumar a esta investigación, el estudio de este tipo de crímenes cometidos por hombres. De esa forma, el uso del enfoque relacional del concepto de género se puede maximizar por medio de un trabajo de índole comparativo.

En este sentido, concibo esta investigación como un primer avance dentro de un estudio indagativo de mucho más largo aliento. Es decir, entiendo que la presente entrega se establece como un aporte para el análisis de la violencia de género a través del examen de los crímenes pasionales, pero esto es sólo una contribución exploratoria del inmenso trabajo que significaría esta posibilidad.

Para ello, no sólo necesitamos incluir el estudio de los hombres que perpetraron homicidios pasionales, sino que múltiples factores más. Entre estos se podría señalar la necesidad de escudriñar en los archivos judiciales criminales, sumergiéndose en las declaraciones que los propios protagonistas dan de los hechos, así como visualizar que

rol le compete al Estado -a través del poder judicial- en el mecanismo de constitución de la violencia de género, mediante las sentencias que se efectúan desde tribunales.

De este modo, concluyo esperando poder proseguir el camino abierto en estas líneas . . .

## Bibliografía

### Periódicos

*Clarín*. Diario de la Mañana. Santiago de Chile. Año VI. 1960. Números: 1928, 1970, 1980, 2041, 2042, 2064, 2087, 2111, 2120, 2183, 2216, 2235

### Artículos

R. Araya. Los Medios: Estado y Mercado en la construcción del espacio de lo público. En *Los Proyectos y las Realidades. América Latina en el Siglo XX*. E. Cavieres (Editor). Ediciones Universitarias de Valparaíso. Valparaíso. 2004

J. Balbela de Delgue,. Derechos Humanos y desarrollo humano Prevención y lucha contra la violencia. En *Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy*. Compilador y Co-autor D. Maltzman. Rosgal Editor, Uruguay, 2002.

G. Berro Rovira. Violencia y Peligrosidad, una mirada medicolegal. En *Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy*. Compilador y Co-autor D. Maltzman. Rosgal Editor, Uruguay, 2002.

J. Cruz . Amores que matan: Dulce Chacón, Iciar Bollaín y la violencia de género. En *Letras Hispanas*, New York University. Vol. 2, Issue 1, Spring 2005

M. E. Fernández. Integración de la mujer en política: La mujer chilena en las elecciones presidenciales en el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. En *Cuadernos de Historia*, número 22. Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile. Diciembre, 2002.

M. González. Te Hablo a Ti, Mujer: Madre, Esposa y Dueña de Casa. La Mujer en las Campañas Presidenciales de 1964 y 1970. En *Revista Dimensión Histórica* N° 13-14 *Mujer, Historia y Sociedad*.. UMCE. Editorial Lom. Santiago de Chile. 1997-1998

C. Noemi Padilla. Sociedad y Texto: La Construcción del Discurso Periodístico En *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis. Facultas Philosophica .Philologica* 74.Facultad de Humanidades Universidad de La Serena. La Serena. Chile

C. Ossandón, Prensa e historia. En *Revista Comunicación y Medios* N° 12 año 2000 *Prensa y Transición*. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile

- L. Passerini. Sociedad de Consumo y Cultura de Masas. En Historia de las Mujeres en Occidente. Tomo 9 Guerras, entre guerra y posguerra. G. Duby y M. Perrot. Editorial Taurus. Madrid. 1993
- M. Roque de Blengio. Conducta antisocial y criminología. En Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy. Compilador y Co-autor D. Maltzman. Rosgal Editor, Uruguay, 2002.
- G. Salazar. Cultura de Masa y Cultura Popular en Chile, 1950-2000. Del fordismo al neoliberalismo. En Los Proyectos y las Realidades. América Latina en el Siglo XX. Editor. E. Cavieres. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Valparaíso. 2004
- J. Scott. El Género como categoría útil para el análisis histórico. En El Género, La construcción cultural de la diferencia sexual. M. Lamas, compiladora. PUEG. México. 1996
- D. Veneros. *Siglo XX. Cambalache. Breve Reseña Histórica de los Avances de la Mujer en Chile Investigaciones En Red Nacional Universitaria Interdisciplinaria de Estudios de Género*. D. Escobar, R. Flores, D. Veneros (Editoras). Servicio Nacional de la Mujer. Santiago, 2001.
- M. West y M. Lazar El género en el discurso en T. Van Dijk El discurso como interacción social. Editorial Gedisa. Barcelona. 1997.

## Libros

- S. de Beauvoir. *El Segundo Sexo*. Vintage Books, New York, 1989
- M. Benedetti. *El Mundo que Respiro*. Editorial Planeta. Buenos Aires. 2001
- P. Berger y T. Luckmann. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Paidós, Barcelona, 1994
- P. Bourdieu. *La dominación masculina* Editorial Anagrama, Barcelona, 2000
- J. Brunner y G. Catalán. *Cinco Estudios sobre Cultura y Sociedad*. FLACSO. Santiago. 1985
- P. Burke. *Formas de Hacer Historia*. Alianza Editorial, Madrid, 1999
- E. Cavieres, Editor. *Los Proyectos y las Realidades. América Latina en el Siglo XX*. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Valparaíso. 2004
- S. Correa Sutil, Editora. *Historia del siglo XX chileno : balance paradójal*. Santiago de Chile : Editorial Sudamericana, 2002
- R. Chartier. *El mundo como representación*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1999.

- C. Dastres, *¿Visiones Personales, Ideología o Mercado al momento de Informar? Un análisis de las noticias sobre Inseguridad Ciudadana desde el emisor*. Editado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Chile, Noviembre 2002.
- G. Duby. *Mujeres del siglo XII*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile. 1995.
- G. Duby y M. Perrot. *Historia de las Mujeres en Occidente*. Tomo 9 *Guerras, entre guerra y posguerra*. Editorial Taurus. Madrid. 1993
- M. Foucault. *El orden del discurso*. Tusquets Editores. Barcelona, 2002.
- M. Foucault *La Arqueología del Saber*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires 2004
- M. Foucault . *Las palabras y las cosas*. Editorial Siglo XXI, México.1966.
- M. Foucault. *Historia de la locura en la época clásica*. Tomo I-II-III. Fondo de Cultura Económica, México, 2003
- M. Foucault. *Historia de la Sexualidad*, Vol. I. *La Voluntad del saber*. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1999
- C. Geertz, *La Interpretación de las Culturas*. Editorial Gedisa. Barcelona. 2003
- J. Habermas. *Historia y Crítica de la Opinión Pública* Editorial Gustavo Gili. Barcelona
- M. F. Hirigoyen. *El acoso moral*. Editorial Piados. Buenos Aires, 2005
- M. Jimeno. *Crimen Pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Editado por Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Centro de Estudios Sociales. Bogota, 2004.
- J. Kirkwood, *Ser Política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Editorial Cuarto Propio. Santiago. 1990
- M. Lamas, compiladora. *El Género, La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG. México. 1996
- J. Le Goff. *Historia y Memoria*. Editorial Gallimard-Folio. Paris. 1981.
- D. Maltzman, Compilador. *Violencia y peligrosidad en la sociedad de hoy*. Rosgal Editor. Uruguay, 2002.
- J. Martín Barbero. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Pili. Barcelona. 1987
- A. Moreno Sarda. *La mirada informativa*. Editorial Bosch, Barcelona, 1998.
- C. Ossandón. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*. Editorial Lom. Santiago de Chile, 1998
- M. Perrot *Mujeres en la Ciudad*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1997.
- T. O'Sullivan, J. Hartley, D.Sanders, M. Montgomery, J. Fiske. *Conceptos Clave en Comunicación y Estudios Culturales*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1995

- Á. Rama. *La ciudad letrada*. Editorial Arca. Montevideo. 1995
- G. Rey. *El Cuerpo del Delito. Representación y Narrativas Mediáticas de la Seguridad Ciudadana*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. 2005
- G. Rodríguez, J. Gil, E. García Jiménez. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe, Archidona, 1996
- G. Salazar y J Pinto. *Historia Contemporánea de Chile. Tomo IV Hombría y Feminidad*. Editorial Lom. Santiago. 2002
- E. Santa Cruz. *Modelos y Estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización: Chile Siglo XX*. Editorial ARCIS. Santiago de Chile, 1996.
- G. Sunkel. *La Prensa Sensacionalista y los Sectores Populares*. Editorial Norma. Bogota. 2001
- G. Sunkel. *Razón y Pasión en la Prensa Popular : un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*. ILET. Santiago de Chile. 1985
- J. Timoteo Álvarez, *Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX. El Nuevo Orden Informativo*. Editorial Ariel. Barcelona. 1992.
- T. Van Dijk *Ideología. Una aproximación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1999.
- T. Van Dijk. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1996
- E. Verón. *Esto no es un libro*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1999
- Tesis*
- Ana Maria Ledezma. *La Sociedad en Vitrina: Mujeres en la publicidad. Chile 1950-1960* Tesina para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad de Chile. Santiago, Mayo, 2005.
- Pabla Ávila *Irrupciones de Mujeres y Discursividades de lo (s) Femeninos a principios del XX en Chile* Tesis para optar al grado de Magíster en estudios de Género y Cultura en América Latina. Universidad de Chile, julio 2004.

## Documentos Electrónicos y Páginas Web

- F. Cáceres y G. Estévez. *Violencia conyugal en la República Dominicana: hurgando tras sus raíces*. Publicado por Pro familia. Republica Dominicana, 2004. En <http://www.profamilia.org.do>

E. Echeburúa. Violencia en la pareja. Instituto de Victimología. España. En <http://www.institutodevictimologia.com/Noticias12e.pdf>

Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria .Violencia Doméstica. Edita Ministerio de Sanidad. Madrid, 2003. En <http://www.msc.es>.

Instituto de la Mujer. III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1997-2000.

Isis Internacional. Inter. Redes Boletín de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual . N° 15, mayo de 2003. En <http://www.isis.cl/>

Ministerio de Sanidad de España <http://www.msn.es>

Organización Mundial de la Salud. <http://www.oms.com>

Organización Mundial de la Salud. Documento. En <http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf>

Anne Pérotin-Dumon. El Género en historia. Primera parte (Capítulo I – II). En <http://www.sac.ac.uk/ilas>

Red Informativa de Mujeres de Argentina. <http://www.rimaweb.com.ar/>

M. G. Rodríguez. Representaciones populares: el juego incompleto. En II Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur. Santiago de Chile, noviembre de 2002. En <http://www.encuentroconosur.uchile.cl>

Estela Zalba ¿Lectores o consumidores?: los pactos de lectura con el texto escrito en el marco de una cultura audiovisual. En II Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur. Santiago de Chile, noviembre de 2002. En <http://www.encuentroconosur.uchile.cl/>

## Anexos

### Información General

Fecha y N° de Edición	Título Portada	Título Artículo	Protagonista de la noticia.	Acción de la protagonista identificación del afectado
N° 1928 Año V	El marido también había planeado doble	Diabólica campesina	Natalia Moraga Moraga.	Parricidio de Carlos Espinoza

03/01/60	asesinato  DIABÓLICA  CAMPESINA  Envenenó al marido por amor a leñador	Envenenó al marido por amor de un leñador  El engañado marido proyectaba asesinarla junto a su amante. 3 meses estuvo impune el crimen	46 años  campesina	48 años  Leñador
N° 1928 Año V  03/01/60	¡Después se suicido! Hermosa rival inflamó la tragedia  ANCIANA DE 63 AÑOS MATÖ A SU JOVEN ESPOSO: CELOS	Espeluznante drama de año nuevo  ANCIANA CELOSA ASESINÓ A BALAZOS A SU JOVEN ESPOSO: DESPUÉS SE SUICIDÓ. Una buenamoza mujer fue la causante de la tragedia que conmovió a Villarrica	Teresa Mercado Echeverria  63 años  (sostenedora económica)	Homicidio de su esposo y posterior suicidio.  Luis Escobar Betancourt.  38 años  agricultor
N° 1970 Año VI  16/02/60	Crimen Pasional en la Botillería “La Feria”  ¡EN LA CAMA!  MATÓ AL MARIDO DE UN TIRO EN LA NUCA  Silvia Pino lo ultimó cuando dormía pecadora borrachera	ASESINÓ DE UN BALAZO EN LA NUCA A SU INFIEL MARIDO: LO AORPRENDIÓ EN ALCOBA DURMIENDO PECADORA BORRACHERA  Silvia Pino se entregó al Juzgado “Mi esposo me traicionaba y era un sádico: hace ocho años me maltrataba”  En esa populosa barriada Exposición la llamaban “la anteojitos” porque siempre lucía moretones y espantosas contusiones. Millares de vecinos saltan en su defensa: “el finao era un ogro”	Silvia Pino Pozo  32 años  dueña de casa	Uxoricidio ** a Oscar Gustavo Riquelme Riquelme  32 años  propietario botillería  ** Muerte causada a la mujer por su marido .



N° 1970 Año VI 16/02/60 4	Joven y embarazada esposa  ¡ASESINATO EN LA SAN GREGORIO!  Con cuchillo carnicero dio muerte a su marido	Dina Riquelme que se embarazó de dos meses trató (...) * de salvar a la víctima con “(...) * y masajes	Dina Riquelme Novoa 25 años Dueña de casa	Parricidio a. Idilio Cavieres Castillo 30 años. Operario de “Famae”
N° 1980 Año VI 26/02/60 5	Espantoso trío: la mujer, su amante e hija  ¡Diabólico!  Asesinó al marido y lo colgó de un árbol. El crimen fue a palos y botellazos: quisieron simular un suicidio	Espantoso e infernal parricidio: uno de los propios hijos de la borracha y ensangrentada Pablina Cheuque denuncia el “ahorcamiento” a carabineros  ASESINÓ A BOTELLAZOS Y PALOS A MARIDO: CON SU HIJA Y AMANTE SIMULARON SUICIDIO COLGANDO CADÁVER EN ÁRBOL	Pablina Antillanca Cheuque 53 años. Dueña de casa.	Parricidio a Erwin González Foitzch  agricultor
N° 2041 Año VI 27/04/60 6		Durante 15 meses el parricidio se hundió en la más negra impunidad. EL AMANTE DELATÓ A INFIEL QUE ENVENENÓ AL MARIDO	Hilda Navarro Oyarce. 32 años campesina	Parricidio a Fidel Segundo Huerta Navarro. 33 años.
N° 2042 Año VI 28/04/6		“Lo mate con estricnina porque me maltrataba y celaba”		
N° 2064 Año VI 10/05/60	Drama Pasional en Puente Alto  ¡POR CELOS MATÓ A SU HIJA! CON LA MISMA ARMA HOMICIDA MADRE	ASESINÓ A LA HIJA QUE LE ARREBATÓ A SU AMANTE. DRAMA	María Carrasco Verdugo	Suicidio y Matricidio a Pilar Negrete Carrasco.

7	SE SUICIDÓ			
N° 2087 Año VI 12/06/60 8		BALEÓ A SU "CÓNYUGE" EN PLENA CALLE AMUNATEGUI	Maria Rubio Aceituno. 38 años	Disparó a Andrés Spada  Satio. 48 años Comerciante
N° 2111 Año VI 06/07/60 9	A GARROTAZOS MATÓ A SU INFIEL ESPOSO.  Celos enloquecieron a Orfelina Villalobos	MATÓ A GARROTAZOS A SU INFIEL ESPOSO.	Orfelina Villalobos  Campesina.	Parricidio a Vicente Sepúlveda 41 años
N° 2120 Año VI 15/07/60 10	LOS VIEJOS CELOS: CUARENTONA BALEÓ A SU AMANTE EN EL HOTEL "MERY"	CUARENTONA BALEÓ A SU AMANTE DE 29 AÑOS EN EL HOTEL "MERY"	Lucrecia Núñez Núñez 42 años. Propietaria Hotel	Baleó a Jorge Muñoz Astudillo. 29 años soltero. Regente Hotel.
N° 2183 Año VI 16/09/60 11	Es descubierta la macabra farsa  ¡DIABÓLICA MUJER! ASESINO A PALAZOS A SU ESPOSO Y SIMULÓ SUICIDIO. Colgó el cadáver y luego juró que se había ahorcado.	UNA DIABÓLICA ASESINÓ A PALAZOS AL MARIDO Y DESPUÉS SIMULO SUICIDO, COLGÓ EL CADÁVER. Macabra farsa quedó al descubierto cuando la policía examinó el cuerpo de Juan Antonio Suazo.	Maria Ester Hernández Fuentes 40 años.	Parricidio a Juan Antonio Suazo Ibáñez. 48 años agricultor
N° 2216 Año VI 19/10/60	Diabólica confabulación: la empleada fue el instrumento  ESPOSA DEL CAPITÁN ORDENÓ ASESINARLO	Confeso llorosa y arrepentida Norma Eliana Becker Ureta, en la sala de baño bajo una (...)  DIABÓLICA CONFABULACIÓN: LA EMPLEADA DISPARÓ LOS TRES TIROS CONTRA EL DORMIDO CAPITÁN REEVES. SU HERMOSA	Norma Eliana Becker Ureta.  (autora intelectual)  Mercedes Gálvez Gutiérrez	Homicidio de Raúl Alberto Reeves Miers  Jefe de la Sub-comisaría de Carabineros de Llo-Lleo

12		ESPOSA FUE LA INSTIGADORA. “Malos tratos” fue el secreto móvil de la dolorosa tragedia. Regina de las Mercedes Gálvez adoraba a su patrona y quiso librarla de su “eterno infierno”	(autora material) 33 años. Empleada Doméstica.	
Nº 2216 Año VI 26/10/60 13	150 heridas tenía el multimillonario Víctor Sepúlveda Lillo. ¡A HACHAZOS! ASESINÓ NUEVA “QUINTRALA” A SU MARIDO.	Ingresó a la Casa Correccional de Mujeres del “ Buen Pastor” la enigmática Orfelina Villalobos Sepúlveda: la examinaron peritos del Instituto Medico Legal  ¡ASESINÓ A HACHAZOS A SU MARIDO HEREDERO DE UNA COLOSAL FORTUNA, PRETENDEN QUE LA “QUINTRALA” DE PARRAL ESTÁ LOCA	Orfelina Villalobos	Parricidio a Víctor Manuel Sepúlveda Lillo  (nueva versión)
Nº 2235 Año VI 07/11/60 14	Simularon un teatral asalto callejero.  ¡DIABÓLICO ASESINATO!  Con un cortaplumas mató al amante de su hermana	Le clavó un cortaplumas en el corazón durante una hogareña rencilla. Pedro Jara murió instantáneamente; seis horas de suspenso.  MATO AL AMANTE DE SU HERMANA: DESPUÉS LAS DIABÓLICAS SIMULARON UN “ASALTO CALLEJERO”	Elena Peña Pozo	Homicidio de Pedro Jara Lizana. 62 años. Oficios varios.  (cuñado)  169

---

<sup>169</sup> \*(...) no se entiende

Autoría	Calidad
Natalia Moraga Moraga.	Material
Norma Eliana Becker Ureta.	Intelectual
Mercedes Gálvez	Material:
Teresa Mercado Echeverría	Material
Silvia Pino Pozo	Material
Dina Riquelme Novoa	Material
Pablina Cheuque Antillanca	Material
Manuel González Cheuque	Cómplice
María González Cheuque	Cómplice
Clemente Antillanca	Cómplice
Hilda Navarro Oyarce	Material
Gilberto Farías Cabello	Cómplice
María Carrasco Verdugo	Material
María Rubio Aceituno.	Material
Orfelina Villalobos	Material
Lucrecia Núñez Núñez	Material
María Ester Hernández	Material
Elena Peña Pozo	Material
Nubia Peña Pozo	Cómplice

Pareja	Terceros	Suicidio
	Pilar Negrete Carrasco	María Carrasco Verdugo

Carlos Espinoza		
Luis Escobar Betancourt.		Teresa Mercado Echeverria
Oscar Gustavo Riquelme		
Idilio Cavieres Castillo		
Erwin González Foitzch		
Fidel Segundo Huerta Navarro.		
Andrés Spada Sattio.		
Vicente Sepúlveda		
Jorge Muñoz Astudillo.		
Juan Antonio Suazo		
Raúl Alberto Reeves Mierss		
Víctor Manuel Sepúlveda Lillo.		
	Pedro Jara (pareja de la hermana)	

Caso	Móvil	Intencionalidad	Localidad
Teresa Mercado contra Luis Escobar Betancourt	Celos	Impremeditada	Vaipir Seco (cerca de Villarrica)
María Carrasco Verdugo contra Pilar Negrete	Celos	Impremeditada	Santiago. Puente Alto
Orfelina Villalobos contra Vicente Sepúlveda	Celos	Impremeditada	Piguchen (cerca de Parral)
Norma Becker y Mercedes Gálvez contra Raúl	Violencia Conyugal	Premeditación	Llo-Lleo

Reeves			
Dina Riquelme contra Idilio Cavieres Castillo	Violencia Conyugal	Impremeditada	Santiago. Población San Gregorio
Silvia Pino contra Oscar Gustavo Riquelme	Violencia Conyugal	Premeditación	Santiago. Barrio Exposición
Maria Ester Hernández contra Juan Antonio Suazo	Violencia Conyugal	Impremeditada	(ambiente rural)
Maria Rubio Aceituno contra Andrés Spada Sattio.	Violencia Conyugal	Impremeditada	Santiago
Pablina Cheuque contra Erwin González	Violencia Conyugal	Impremeditada	La Unión
Natalia Moraga contra Carlos Espinoza	Amante (de ella)	Premeditación	Matanzas (cerca de Cauquenes)
Hilda Navarro Oyarce contra Fidel Huerta Navarro	Amante (de ella)	Premeditación	Pupuya. (cerca San Antonio)
Orfelina Villalobos contra Víctor Manuel Sepúlveda	Locura	Impremeditada	Parral
Lucrecia Núñez contra Jorge Muñoz	Celos	Impremeditada	Santiago
Elena Peña contra Pedro Jara	Violencia Doméstica	Impremeditada	Santiago (Las Barrancas)